



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 11 de mayo de 2021

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Lina María Cuellar Roa, con C.C. No. 1075218967

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado: **COMPARSA ARRECHERA BAMBUQUERA: EL ARTE COMO UNA APUESTA DE REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN LAS MUJERES TRANS TRABAJADORAS SEXUALES DE LA CIUDAD DE NEIVA.**
presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar al título de Licenciada en Educación Artística y Cultural.

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores” , los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Lina María Cuellar Roa

Firma:

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	1 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: Comparsa Arrechera Bambuquera: El arte como una apuesta de reivindicación de derechos en las mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva.

AUTOR O AUTORES:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Cuellar Roa	Lina María

DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

ASESOR (ES):

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Ruiz Solórzano	Jaime

PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Licenciada en educación artística y cultural
FACULTAD: Educación

PROGRAMA O POSGRADO: Licenciatura en educación Artística y Cultural

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	2 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

CIUDAD: Neiva **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2021 **NÚMERO DE PÁGINAS:** 103

TIPO DE ILUSTRACIONES (Marcar con una X):

Diagramas___ Fotografías_x__ Grabaciones en discos___ Ilustraciones en general___ Grabados___
Láminas___ Litografías___ Mapas_x__ Música impresa___ Planos___ Retratos___ Sin ilustraciones___
Tablas o Cuadros_x_

SOFTWARE requerido y/o especializado para la lectura del documento: N/A

MATERIAL ANEXO: Documento trabajo de grado en Word y PDF.

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria): N/A

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:

Español

Inglés

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| 1. Mujeres Trans | Trans Women |
| 2. Arte | Art |
| 3. Comparsa | Comparsa |
| 4. Reivindicación de derechos | Claim of rights |
| 5. Trabajadoras sexuales | Sex wokers |

RESUMEN DEL CONTENIDO: (Máximo 250 palabras)

Las mujeres Trans y en especial aquellas que ejercen el trabajo sexual están en una condición de vulnerabilidad que las expone a violencias sistemáticas en sus contextos de socialización, además de las prácticas de discriminación y exclusión que han tenido que vivenciar históricamente por su identidad de género, lo que las lleva a habitar la ciudad desde la clandestinidad. Por tal razón, el objetivo de la investigación fue analizar



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	3 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

la afirmación de las identidades de la mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva en el marco del proyecto “Comparsa Arrechera Bambuquera” en el año 2019.

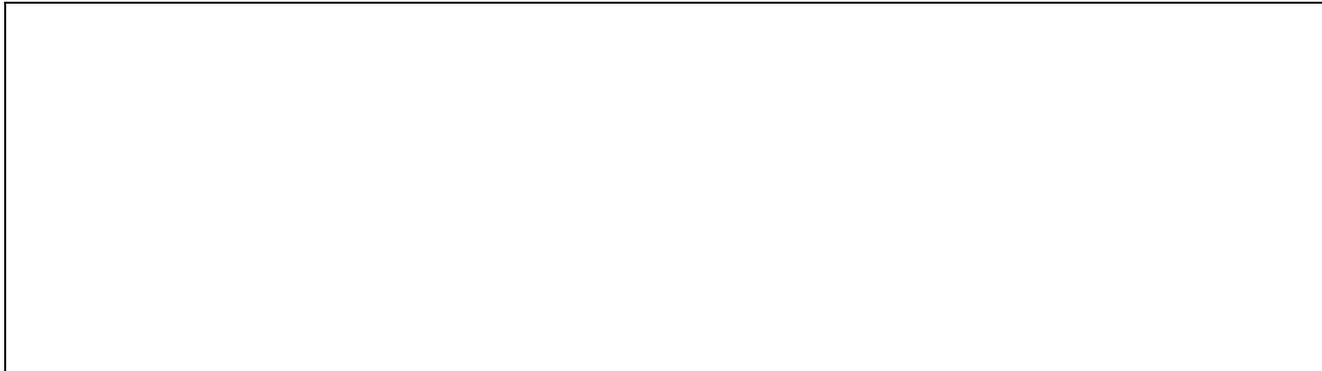
La investigación se desarrollo desde un enfoque cualitativo con diseño de estudio de caso donde a partir del uso de las técnicas de Cartografía social, grupo de discusion y talleres; que permitieron recoger las narrativas de diez mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva sobre sus realidades y su participación desde el arte con la comparsa arrechera Bambuquera.

Entre los resultados mas destacados se tiene que las mujeres trans se ven expuestas a violencias sistemáticas (directa, estructura, cultural) en sus trayectorias de vida específicamente la violencia policial; por otro lado, debido a la exclusión y discriminación a causa de su identidad de genero deben habitar la ciudad de manera clandestina hay unos lugares por donde pueden circular y otros donde son vetadas. Igualmente, se encontró que la participación de las mujeres en la comparsa les permitió sentirse reconocidas por la sociedad Neivana en el marco de las fiestas del San Pedro.



DESCRIPCIÓN DE LA TESIS Y/O TRABAJOS DE GRADO

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	4 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------



ABSTRACT: (Máximo 250 palabras)

Trans women and especially those who practice sex work are in a vulnerable condition that exposes them to systematic violence in their socialization contexts, in addition to the practices of discrimination and exclusion that they have had to experience historically due to their gender identity, which leads them to inhabit the city from underground. For this reason, the objective of the research was to analyze the affirmation of the identities of transgender women sex workers in the city of Neiva within the framework of the “Comparsa Arrechera Bambuquera” project in 2019.

The research was developed from a qualitative approach with a case study design where from the use of the techniques of social cartography, discussion group and workshops; that allowed to collect the narratives of ten trans women sex workers from the city of Neiva about their realities and their participation through art with the troupe arrechera Bambuquera.

Among the most outstanding results we have that trans women are exposed to systematic violence (direct, structural, cultural) in their life trajectories, specifically police violence; on the other hand, due to exclusion and discrimination due to their gender identity, they must inhabit the city clandestinely, there are some places where they can circulate and others where they are banned. Likewise, it was found that the participation of women in the comparsa allowed them to feel recognized by Neivana society within the framework of the San Pedro festivities.



SC 7384-1 SA-CERE 987526 OS-CER 997555

CÓDIGO	AP-BIB-FO-07	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2014	PÁGINA	5 de 5
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

APROBACION DE LA TESIS

Nombre Presidente Jurado: Rocía Polania Farfán

Firma: (original firmado)

Nombre Jurado: Wilson Perdomo Tovar

Firma: (original firmado)

Nombre Jurado: Mery Elcy Cano

Firma: (original firmado)

ACTA APROBACIÓN DE LA MODALIDAD DE GRADO
"TRABAJO DE GRADO"

Título: "COMPARSA ARRECHERA BAMBUQUERA: EL ARTE COMO UNA APUESTA DE REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN LAS MUJERES TRANS TRABAJADORAS SEXUALES DE LA CIUDAD DE NEIVA".

Integrantes: LINA MARIA CUELLAR ROA
Código 2005100373

Jurados: ROCIO POLANIA FARFAN
WILSON JAMITH PERDOMO TOVAR

Evaluación:

LAUREADA: MERITORIA: APROBADA: X REPROBADA:

CONCEPTO: _____

Neiva, 11 de mayo de 2021


ROCIO POLANIA FARFAN
Jurado


WILSON JAMITH PERDOMO TOVAR
Jurado

**COMPARSA ARRECHERA BAMBUQUERA: EL ARTE COMO UNA APUESTA DE
REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN LAS MUJERES TRANS TRABAJADORAS
SEXUALES DE LA CIUDAD DE NEIVA**

LINA MARÍA CUÉLLAR ROA

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
NEIVA
2020**

**COMPARSA ARRECHERA BAMBUQUERA: EL ARTE COMO UNA APUESTA DE
REIVINDICACIÓN DE DERECHOS EN LAS MUJERES TRANS TRABAJADORAS
SEXUALES DE LA CIUDAD DE NEIVA**

LINA MARÍA CUÉLLAR ROA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de licenciada en
educación artística y cultural**

Director: Mg. Jaime Ruiz Solórzano

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
NEIVA
2020**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	7
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
2.1 Descripción del problema	9
2.2 Sistematización del problema	12
2.3 Enunciación del problema	12
2.4 Objetivos de la investigación	13
3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	13
3.1 Antecedentes	13
Antecedentes internacionales	14
Antecedentes nacionales	21
Antecedentes locales	26
3.2 Justificación	29
4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	31
4.1. Referentes legales	31
4.1.1. Constitución política de Colombia	31
4.1.2. Sentencia T-629/10	32
4.1.3. Sentencia T-771 de 2013	33
4.1.4. Sentencia T-063 de 2015	33
4.1.5. Sentencia T-675 de 2017	33
4.2 Referentes contextuales	34
Descripción de escenarios	34
La ciudad de Neiva – Huila	34

4.3. Referentes teóricos	38
4.3.1 Escenarios de Reivindicación de derechos LGTB en Colombia	38
4.3.2. Mujeres trans y matriz heteronormativa	41
4.3.4 Aproximaciones al arte como expresión y transformación	43
4.3.5 Artivismo: De la protesta convencional a la estética reivindicativa del arte	46
4.3.6 La vida es un carnaval: Aproximaciones a lo carnavalesco y las comparsas	48
6. METODOLOGÍA	50
6.1 Enfoque y tipo de investigación	50
6.2 Universo de estudio, población y muestra	51
6.3 Estrategias Metodológicas	52
6.3.1 Fases del desarrollo de las estrategias pedagógicas	52
6.3.2 Categorías de análisis identificadas	53
6.4 Técnicas e instrumento de Investigación	53
6.4.1. Cartografía social	54
6.4.2 Grupo de discusión	54
6.4.3. Talleres	55
6.5. Instrumentos para registrar los procesos y los resultados	56
7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	57
7.1 Caracterización de las mujeres trans trabajadoras sexuales	58
7.2 Análisis y discusión de resultados de las categorías de análisis	61
7.2.1 El mundo trans y las violencias sistemáticas	62
7.2.2 Habitar la ciudad desde lo clandestino	65
7.2.3. Barreras institucionales para el restablecimiento de derechos	66
7.2.4 Lo artístico como una apuesta en la reivindicación de derechos	67

7.3 Análisis y discusión de resultados de los talleres desarrollados.....	69
7.3.1. Desarrollo de los talleres.....	69
8. CONCLUSIONES	91
9. BIBLIOGRAFÍA.....	94
10 ANEXOS	99
Anexo 1. Categorías de análisis.....	99
Anexo 2. Categorías conceptuales.....	100
Anexo 3. Guía grupo de discusión	100
Anexo 4. Guía taller cartografía corporal	102
Anexo 5. Ficha de campo.....	102

RESUMEN ANALÍTICO DE INVESTIGACIÓN (RAI)

Las mujeres Trans y en especial aquellas que ejercen el trabajo sexual están en una condición de vulnerabilidad que las expone a violencias sistemáticas en sus contextos de socialización, además de las prácticas de discriminación y exclusión que han tenido que vivenciar históricamente por su identidad de género.

En tal sentido, la organización comunitaria LGBT Severa Flor de la ciudad de Neiva y con el financiamiento del Fondo Feminista Lunaria, llevó a cabo en el año 2019 un proceso de investigación con mujeres trans trabajadoras sexuales ubicadas en la carrera segunda de la ciudad.

Con los objetivos de promover la participación de las mujeres trans trabajadoras sexuales del municipio de Neiva en los espacios artístico-culturales asociados a las festividades propias de la región y visibilizar las prácticas e iniciativas a través de las cuales las mujeres trans trabajadoras sexuales del Municipio de Neiva habitan y construyen la ciudad como su propio territorio.

De este proceso investigativo y de acompañamiento de formación artístico- político surgió la creación de la comparsa “Arrechera Bambuquera” que participó en el desfile nocturno de señorita Neiva en el marco de las fiestas de San Pedro y que mediante una puesta artística promovió la participación de las mujeres trans en escenarios culturales en los cuales siempre han sido excluidas e invisibilizadas y que han estado arraigadas a tradiciones conservadoras, propias de la cultura huilense y que se reproducen en el escenario de lo festivo.

1. INTRODUCCIÓN

La presente investigación se desarrolló en el marco de la convocatoria “*Mujeres jóvenes LGBTIQ defendiendo sus derechos*” financiado por el Fondo Feminista Lunaria de la ciudad de Bogotá, Colombia y ejecutado por la Organización Comunitaria LGTB Severa Flor de Neiva, proceso del cual hago parte desde el año 2018.

La Organización Comunitaria Severa Flor es una iniciativa que surgió mediante la confluencia de cinco profesionales y activistas jóvenes, quienes consideraron que el arte, la cultura y la Academia son escenarios y herramientas necesarias para el posicionamiento y la exigencia de demandas asociadas al reconocimiento de los derechos LGBTI en el municipio de Neiva.

El proyecto de investigación se llevó a cabo entre el mes de marzo y octubre del año 2019 con los objetivos de promover la participación de las mujeres trans trabajadoras sexuales del municipio de Neiva en los espacios artístico-culturales asociados a las festividades propias de la región y visibilizar las prácticas e iniciativas a través de las cuales las mujeres trans trabajadoras sexuales del municipio de Neiva habitan y construyen la ciudad como su propio territorio.

El acercamiento a la población de mujeres trans trabajadoras sexuales se realizó mediante un trabajo de campo inicial que contemplaba encuentros para generar vínculos de confianza y reconocimiento, posteriormente sus narrativas sobre las formas en que habitan su territorio y sus prácticas de participación en espacios sociales y culturales de la ciudad, fueron recolectadas mediante el uso de las técnicas del taller, cartografía social y grupos de discusión.

Por lo tanto, el lector en este documento tendrá un acercamiento al mundo trans de una trabajadora sexual en la ciudad de Neiva, utilizando como mediador el arte mediante la Comparsa Arrechera Bambuquera, proceso artístico-político que da cuenta cómo las vidas de las mujeres trans en la ciudad están atravesadas por las violencias sistemáticas, lo clandestino y las barreras institucionales para el acceso y garantía de sus derechos.

De esta manera, el arte y lo festivo se establecen como apuestas políticas de resistencia, visibilización y reivindicación de derechos de los cuerpos trans que recrean formas de habitar el territorio en una sociedad neivana profundamente conservadora y católica.

Por consiguiente, el lector se encontrará con unos relatos que tejen historias de vida de mujeres trans-trabajadoras sexuales en la ciudad de Neiva y que se encarnan en cuerpos de colores, lentejuelas, antifaz y bailes; que muestran a manera de resistencia una forma de lograr el reconocimiento ante la visibilidad pública que implica hacer parte de una comparsa en el marco de las Fiestas de San Pedro.

El proyecto Arrechera Bambuquera es la muestra de la importancia de llevar a cabo este tipo de iniciativas mediadas por el poder transformador del arte, encaminado a la reivindicación de derechos y formas de ser y estar en el mundo, que invitan al público a un reconocimiento de la diversidad.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Descripción del problema

Los múltiples discursos sobre la diversidad sexual evidencia que el discurso religioso en articulación con el científico, especialmente, el ligado al paradigma evolucionista de Darwin, sigue muy vigente en la sociedad Colombiana, con mayor arraigo cultural en ciudades pequeñas como el caso de Neiva, donde históricamente las relaciones sociales y familiares se han establecido en el marco de una cultura patriarcal donde impera el privilegio de los derechos de los hombres sobre los derechos de las mujeres, niños y niñas.

De igual forma, la sexualidad es concebida desde la moralidad conservadora donde las relaciones erótico-afectivas de pareja son aceptadas solo si se dan en una relación heterosexual, y señaladas y discriminadas si se dan en una relación homosexual, aspectos que se enmarcan en una cultura patriarcal donde se privilegia la heterosexualidad como única forma válida de vivir la sexualidad y la matriz binaria hombre-mujer, femenino-masculino se manifiesta en los discursos y prácticas que configuran al sujeto en la sociedad.

La sociedad Huilense no es ajena a esos mandatos culturales propios del patriarcado, si hacemos un análisis retrospectivo de la conformación de la familia en el Huila, podemos señalar que las familias Huilenses tienen las características de esa familia Antioqueña de la mitad del siglo XX que la Antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda describe en su libro *Familia y Cultura en Colombia* (1997).

De esta manera, en su obra se resalta tres aspectos distintivos de esta dinámica familiar: el ejercicio de la autoridad, el significado de los hijos y la división de las tareas domésticas. Por lo tanto, Gutiérrez citada por Jiménez y Suremain (2003), señala que en la familia “*el padre mediante su jefatura económica la provee de todos los elementos materiales para su subsistencia (...). La mujer casada (...) no coopera en la tarea de producción. Ella asume la posición de administradora del hogar*”. Por consiguiente, la madre asume el mando en el ámbito de lo privado, pero en el ámbito de lo público lo asume el padre. Sin embargo, el poder que ejercía la madre estaba asociado a la afectividad, protección y cuidado de los hijos; mientras que el poder del padre era en el ejercicio de la autoridad mediante el establecimiento de normas que debían cumplir los hijos.

En tal sentido, la madre sustentaba su poder en el nombre del padre. En tal sentido, es una familia que privilegia el modelo de familia conformado por parejas heterosexuales donde los roles de género están bien establecidos en donde el hijo hombre debe ser fuerte, competitivo, viril negándose con esto su derecho a expresar sus emociones y, por otro lado, la hija mujer debe ser dócil, obediente, de la casa y debe conseguir un hombre “buen partido” que guie su vida.

Cuando hablamos de diversidad sexual necesariamente debemos mencionar la heteronorma, sistema opresor que rige a la categoría anteriormente mencionada, es decir, la heterosexualidad obligatoria. Como refiere Ricci, citado por Wittig (1992), “El pensamiento heterosexual, se presenta así, como dominante, planteando que es impensable la existencia del otro como distinto, basándose en la existencia del mito fundacional, que señala a la naturaleza como representante de la verdad absoluta” (p 44). El cual se instaura como una visión netamente reproductiva de la sexualidad y por el cual, al ser un sistema dominante, ejerce poder sobre las demás orientaciones sexuales.

Aún sin el reconocimiento social suficiente y en medio de un contexto social que obstaculiza el ejercicio los Derechos Humanos, el escenario de los festivo genera una unión, hermandad y resistencia frente lo establecido; conocer las fiestas y en especial como se involucran la comunidad LGTBI en las mismas es comprender cómo lo festivo moviliza una serie de agenciamientos políticos, tanto individuales como colectivos, que se vehiculizan a través de los cuerpos en escena, con el fin de hacer visible la existencia de una población históricamente estigmatizada y discriminada tanto por sus orientaciones sexuales como por sus identidades de género.

Históricamente la comunidad LGTBI ha sido discriminada y excluida de diferentes ámbitos de la vida social, pero ese señalamiento tiene sus diferencias y recae con más peso sobre esos cuerpos que han decidido hacer un tránsito como es el caso de las mujeres trans, quiénes se ven a expuestas a distintas violencias sumado a esto su condición de calle en el ejercicio del trabajo sexual, un oficio a las que se han visto avocadas por circunstancias sociales y de ausencia de garantías del estado. Por lo tanto, indagar sobre lo festivo en el marco de las fiestas de san pedro en las mujeres trans es visibilizar esos otros escenarios o personajes que recobran identidad y son visibles por medio de la capacidad de recrearse que les permite el arte.

En las fiestas oficiales del San Pedro nunca se ha movilizad una comparsa que reivindique las vivencias de las diversidades sexuales y su exigibilidad por espacios culturales, por tal razón, poner en escena una comparsa LGTBI en las fiestas oficiales es un hito histórico y un logro en la garantía de derechos de las diversidades sexuales.

En Neiva es urgente la necesidad de emprender estudios o investigación que den cuenta de cómo se pueden movilizar agenciamientos políticos y procesos de exigibilidad de derechos mediante las expresiones culturales y artísticas propias de la ciudad.

2.2 Sistematización del problema

Del planteamiento del problema surgen los siguientes interrogantes, los cuales se esperan resolver en el proceso de investigación: *¿Quiénes son las mujeres trans-trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva? ¿Cuáles son las realidades que vivencian cotidianamente las mujeres trans-trabajadoras sexuales en la ciudad de Neiva? ¿Qué importancia tiene el arte como movilizador de escenarios de reivindicación de derechos en las mujeres trans-trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva? ¿Cómo las mujeres trans- trabajadoras sexuales expresan a través del arte sus formas de habitar los cuerpos y territorios? ¿Qué significa para las mujeres trans la participación en las Fiestas del San Pedro en la ciudad de Neiva?*

2.3 Enunciación del problema

Las mujeres trans especialmente aquellas que ejercen el trabajo sexual ha sido históricamente una población marginada en la sociedad, con pocas o casi nulas oportunidades a nivel educativo, laboral, social y cultural; lo que conlleva a una vida clandestina y de vulneración de derechos; por consiguiente, por medio del proyecto de Arrechera Bambuquera se busca generar escenarios de reivindicación de derechos y reconocimiento utilizando como movilizador las expresiones artísticas en el marco de la participación de las Fiestas oficiales del San Pedro en la ciudad de Neiva- Huila.

2.4 Objetivos de la investigación

2.4.1. Objetivo general

Analizar la afirmación de las identidades de las mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva en el marco del proyecto “Comparsa Arrechera Bambuquera” en el año 2019.

2.4.2 Objetivos específicos

Identificar las personas y las realidades sociales y culturales que vivencian cotidianamente las mujeres trans trabajadoras sexuales y como esto impacta su proyecto histórico vital.

Visibilizar las barreras culturales e institucionales para el ejercicio de la afirmación de la identidad de las mujeres trans.

Describir el significado que para las mujeres trans trabajadoras sexuales tiene participar en escenarios de reivindicación de derechos mediados por las prácticas del arte.

3. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

3.1 Antecedentes

En este apartado se condensan los estudios e investigaciones que han realizado una aproximación a la población LGTB desde las apuestas artísticas, en el contexto internacional se consultaron 6 estudios, a nivel nacional 3 y local 2; que son un insumo importante para el desarrollo del proyecto investigativo.

Antecedentes internacionales

Cardona (2015) en su estudio “*Al otro lado del espejo: representación y homosexualidad en el festival de cine LGBT el lugar sin límites de Ecuador*” este estudio centra su *problema* indagación en el análisis del cine como generador de significados y sentidos sobre orientaciones e identidades diversas desde un sector social politizado. De cómo con el poder de las imágenes representamos el mundo, lo que permite dar cuenta de los símbolos que utilizamos para nombrar y nombrarnos, en este caso en el campo de lo LGTB a través del cine, del festival de cine *El lugar sin límites* en Ecuador.

De esta manera, el *objetivo* de la autora fue hacer un análisis de las relaciones entre representación y homosexualidad (es) a través de las imágenes y los discursos que produce y reúne el festival de cine LGBT *El lugar sin límites* como estrategia de visibilización sexo-política y práctica de auto representación.

Metodológicamente se realizó la revisión de materiales como: material publicitario y de difusión, el inventario de películas presentadas a lo largo de estos 12 años de trayectoria del festival, el archivo impreso (prensa, correspondencia, entre otros) y la visualización de algunas películas que han circulado por las diferentes versiones del festival; así como las miradas y voces de las personas cercanas al festival, principalmente la mirada de Fredy Alfaro su actual director, y que ha hecho parte del equipo del festival desde su creación en el 2002.

Dentro de los *hallazgos* se encontró que los propios homosexuales se representan a sí mismos y pronuncian sus propios discursos en respuesta a las ideas “distorsionadas” y negativas de un discurso hetero normado, éstas son, por consiguiente, para los organizadores del festival, imágenes verdaderas y auténticas que favorecen las condiciones de vida de los homosexuales.

Por otro lado, la autora llega la *conclusión* que la representación de los “indeseables” en este caso los homosexuales, de quienes no participamos de un sistema político heterosexual es pensar formas más habitables de estar en el mundo. La representación es un intercambio de significados con los que damos sentidos a la realidad. La distorsión sobre nuestras imágenes “retuerce” nuestra existencia.

Como *balance crítico*, este estudio aporta al desarrollo del proyecto de manera relevante ya que pone en la discusión el poder de las imágenes en el arte como medio de representarnos en el mundo y los símbolos que utilizamos en este proceso; aspectos a tener en cuenta en la conformación de la comparsa y de cómo los símbolos en la puesta en escena y performance propio de las comparsas permiten recrear identidades y resistir a las formas de estar en el mundo naturalizadas y normalizadas como “*el modelo de gente de bien*”.

Por otro lado, se puede referenciar el trabajo de Guzmán (2018) sobre el “*Análisis de la imagen del cuerpo en la protesta social de género en población Genderquuer de Ecuador*”. Este estudio centro su situación *problemática* en análisis de la imagen del cuerpo en las protestas sociales

de género realizadas por la población genderqueer de Quito, cuyo *objetivo* general fue analizar como el cuerpo se puede manifestar en la protesta social.

La *metodología* se llevó a cabo por medio de un diseño narrativo y con el uso de las técnicas de entrevista semiestructurada y dibujo se indago en un grupo de 10 personas sobre el uso del cuerpo en las protestas sociales LGTBI. Como *resultados* cruciales se encontró que el cuerpo en las protestas de género es muy importante porque subvierte el cuerpo hetero normado y la matriz binaria (hombre-mujer); es a través del cuerpo que las disidencias sexuales visibilizan sus realidades y generan escenarios de reconocimiento.

Respecto al *balance critico* cabe puntualizar que los estudios sobre las mujeres trans en el campo del arte son escasos, aspecto que motiva la realización de investigaciones en este ámbito como forma de ampliar los conocimientos y visibilizar las formas de vida, estética y reivindicación de esta población.

Otro estudio relevante fue el trabajo de García (2018) sobre el “*Exilio Queer, invisibilidad de género y arte público*”, llevado a cabo en España. La problemática se centra en visibilizar por medio de un trabajo narrativo que tendrá como producto un acto de performance sobre la vulneración de derechos humanos que sufren las mujeres africanas, subsaharianas o migrantes con nacionalidad europea en sus territorios de origen por su orientación sexual o identidad de género, motivo que la llevo a migrar a otros países de Europa con mayor apertura a la vivencia de su sexualidad.

Por lo tanto, los objetivos que guiaron la investigación fueron presentar las conclusiones del proyecto artístico arte público de Toxic Lesbian en cuanto a los hallazgos relativos a las causas de la migración de poblaciones queer africanas y de modo más específico, mujeres.

La metodología utilizada fue de corte cualitativo y se basó en entrevistas grabadas en vídeo con los distintos interlocutores enumerados, testigos privilegiados de los hechos que se exponen y que representan a personas individuales o a las propias organizaciones civiles que denuncian las situaciones de las mujeres migrantes. Asimismo, se produjeron mesas de debate y encuentro todo ello en el marco de la residencia de artista en El Ranchito, Matadero, Madrid. Este material de investigación fue la base de la producción artística que Toxic Lesbian llevó a cabo mediante performances en directo y en streaming.

Dentro de los hallazgos se encuentran elementos como: la ablación del clítoris es un parámetro de persecución de las mujeres lesbianas específicamente en África; otro elemento es la llamada “violación terapéutica” o “violación correctiva”, donde la mujer es atacada por un hombre que la quiere volver heterosexual mecanismo que funciona como represión del género.

De igual forma, se encontró que la justicia institucional en los países de origen de estas mujeres no funciona o es negligente en esta vulneración de los derechos humanos, que la justicia que se aplica es la de los vecinos o comunidad.

A manera de conclusión se encontró que proyecto, concluido en la residencia de artista de Toxic Lesbian en El Ranchito -Matadero, Madrid, 2011- en su fase de construcción de piezas y presentación de las obras (Fig. 10), explican de modo evidente el trato discriminatorio que los organismos europeos dan en los casos de sexualidades disidentes como lo es la identidad queer en personas procedentes de la mayoría de los países africanos.

Por ello se concluye acerca de la necesaria especificidad que debieran implicar los métodos de investigación, relato o interposición de cualquier mediación sea o no judicial, con los casos de migrantes queer del espectro mujer. Se aprecia claramente el total desconocimiento acerca de las prácticas de socialización de las mujeres lesbianas e incluso y hasta muy recientemente, tal y como fundamentarán los representantes de Amnistía Internacional o ILGA World, ni tan siquiera las organizaciones de derechos humanos establecían a principios de los años 2000 cuáles eran los modelos de persecución de las identidades queer de mujeres, hasta el punto de no estar censados casos.

Como *balance crítico*, este estudio aporta al desarrollo del proyecto a nivel metodológico con relación a rescatar como la investigación cualitativa es un enfoque acertado para indagar por las narrativas de las personas y articularlo a las expresiones artísticas a partir de las voces de los participantes; mediante la puesta en escena en el espacio público propósito que se tiene con la conformación de la comparsa Arrechera Bambuquera.

Dentro de los estudios consultados se encontró también la investigación realizada por Bernieri (2018) enfocado en indagar sobre “ *La marcha del orgullo LGTB desde una mirada geográfica y local a partir de los conceptos de espacio, lugar, territorio y paisaje*”, en Buenos Aires – Argentina.

La investigación se centró en analizar cómo el colectivo LGBT+ argentino, se apropiaba del espacio público, para actuar en el a través de diferentes formas, pero sobre todo, a partir de la organización y de la realización de una Marcha del Orgullo anual, en tres ciudades y provincias distintas de la Argentina. que la comunidad gay comenzó a proponer y ejecutar localmente en sus

territorios, a partir del despliegue de la territorialidad, a través de procesos de espacialización y lugarización, y en congruencia, modificando el paisaje local; centrándose concretamente lo que lo político y festivo representa en el marcha del orgullo gay.

La metodología se desarrollo mediante un perspectiva cualitativa mediante la revisión documental sobre la articulación de la política y lo festivo como apuesta de reivindicación de derechos de las comunidades LGTB mediante el análisis específicamente la marcha del orgullo Gay en tres provincias de Buenos Aires.

Los resultados producto de esta investigacion apuntan a resaltar que:

La (re) apropiación del espacio por parte del colectivo LGBT+ puede ser considerada el hecho principal sobre el que se basan todas las tácticas de despliegue espacial por parte de dicho colectivo. Es la primera forma de visibilización en el espacio como hemos dicho en la introducción, que ha tenido y tiene el movimiento gay, para hacerse presente en sociedad, y reclamar por sus derechos.

Por otra parte, Las Marchas del Orgullo han buscado pertenecer al espacio urbano de la ciudad de la que se es parte, y que es fundamental a la hora de pensar en el derecho a la ciudad de la comunidad LGBT+ en general. Sin dudas romper con los paisajes imperantes en las ciudades, es todo un desafío para los colectivos LGBT+, del que las Marchas son su principal táctica como vimos. Ellas rompen las relaciones sociales normalizadoras, y el orden territorial establecido en cada ciudad donde se realizan.

Como *balance crítico*, este estudio aporta al desarrollo del proyecto de manera relevante ya que se centra en el tema de la presente investigacion con relación a como lo las expresiones del arte han sido una táctica o estrategia clave en las luchas y apuestas políticas de la población LGTB;

resaltar como por medio de lo festivo y lo carnavalesco se habitan los territorios de forma distinta, subvirtiendo los espacios y visibilizando las identidades no heteronormadas.

Como antecedente internacional y muy significativo es el realizado por el artista **Daniel Arzola** “**No soy tu chiste**” – **Venezuela**.

Daniel Arzola es artista visual, escritor y diseñador gráfico que se ha convertido por medio de su trabajo en un referente importante del activismo LGTB en Latinoamérica; en su infancia y adolescencia que transcurrió en Venezuela fue objeto de ataques homofóbicos y fue por medio del dibujo un arte que cultivo desde niño que empezó a hacer catarsis y posteriormente cuando el activismo llegó a su vida, fue ese talento para dibujar y diseñar que logró utilizar para denunciar y visibilizar la homofobia en una Venezuela sumergida en una crisis política que acrecentó las violencias basadas en género y los crímenes de odio. En palabras de Arzola:

El activismo llega a mí en un momento de reflexión. Yo quería ser artista y activista y me planteo el activismo como herramienta de transformación social. La idea es el arte como una herramienta que permita llevar un mensaje que, de ser dañado, pueda ser reemplazado y se dañe el formato más no la persona (Camacho, 2018).

El trabajo de Daniel Arzola fue conocido por medio de una campaña de sensibilización llamada “**No soy tu chiste**” que fue una serie de 50 piezas gráficas que tuvo como propositivo combatir el discurso homofóbico enmarcado en el uso de un lenguaje que desde lo cultural siempre ha querido de manera despectiva deslegitimar las luchas de las diversidades sexuales; es así que por medio de esta campaña gráfica Daniel rompe a través del lenguaje de lo visual con esos estereotipos que históricamente se les ha asignado a la población sexualmente diversa; frases como “**Mi sexualidad**

no es una moda tu ignorancia parece serlo” o “ No es obligatorio ser heterosexual” son algunos de los mensajes que acompañan las piezas gráficas de su campaña.

De igual forma, el trabajo de activismo realizado **por Lisa Kerner “La Casa Brandon” – Argentina.**

Lisa Kerner es una activista y artista plástica referente importante del activismo en la ciudad de Buenos Aires, desde muy joven empezó su formación en el teatro y otras artes que le posibilitaron habitar un mundo con libertad, posteriormente con su proceso de reconocimiento como lesbiana y otras experiencias en el compartir con otras personas de la población LGTB y viendo en el arte una estrategia potente para hacer procesos de visibilización y lucha desde la diversidad sexual; empieza a crear el sueño de una centro cultural de encuentro de la diversidad, es así que inaugura La Casa Brandon cuyo nombre se fundamente en un homenaje a Brandon un chico trans estadounidense asesinado en un crimen de odio hacia el año 1993.

Antecedentes nacionales

La Dirección de cultura, arte y patrimonio (2008) realizó una investigación *sobre “El estado del arte sobre las prácticas culturales de la población LGBT en Bogotá”*, donde se diagnosticó las expresiones culturales y de identidad de la comunidad LGBT, sus formas de organización y la caracterización de algunas de sus actitudes frente al ejercicio de derechos; centrando el *problema* en la caracterización de las practicas socioculturales distintivas de las personas sexualmente diversas.

Por lo tanto, los *objetivos* que guiaron la investigación fueron: 1/ Realizar la recopilación y análisis de las investigaciones, estudios, mediciones y tesis a nivel nacional en las que se remita y haga análisis a la comunidad LGBT de Bogotá; 2/ Realizar el diseño y aplicación de instrumentos de recolección de información para caracterizar los siguientes aspectos de la comunidad LGBT en Bogotá: a) expresiones culturales y de identidad; b) formas de organización; c) actitudes y valores frente al ejercicio de derechos y su condición de vulnerabilidad.

A nivel *metodológico* se realizó la recopilación y análisis de aproximadamente ochenta investigaciones que abordaron temas culturales y sociales de la comunidad LGTB en la ciudad de Bogotá. De igual forma, se aplicaron entrevistas semiestructuradas y encuestas a personas claves para el desarrollo del estudio.

Como parte de las *conclusiones* se puede rescatar que las identidades y las subjetividades de las personas LGBT son resultado de una lucha constante con estas visiones del mundo que se reproducen en la familia, la escuela, el trabajo y otros espacios sociales. Además, estas personas agencian en su vida diaria una política de vida que consiste en elegir y tomar decisiones sobre lo que quieren ser, política que está vinculada con la configuración de estilos de vida particulares, saberes, lenguajes y gustos que se gestan en un contexto social y cultural específico.

Por otro lado, que esos lenguajes y saberes particulares agencian acciones colectivas de distinto orden con el fin de ser visibles, cuestionar la cultura hegemónica y logra el reconocimiento de derechos. Este accionar ha derivado en logros de distinto tipo, entre ellos, la formulación de una política pública y la inclusión en diversos espacios de participación.

Respecto al *balance crítico* el presente referente ofrece aportes significativos para el estudio sobre la comparsa arrechera bambuquera: lo festivo como una apuesta de reivindicación de derechos en las mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva, ya que resalta como los espacios de encuentro social y cultural en la comunidad LGTB permite reconfigurar una identidad donde convergen elementos comunes de reconocimiento a través de las corporalidades, las expresiones de género reflejadas en la vestimenta y los lugares de socialización que se frecuentan, que hacen parte de los estilos de vida en la ciudad. Así mismo, como esas prácticas culturales buscan subvertir los hábitos de vida heteronormativos, confrontándolos y resistiendo desde sus diversas formas de ser y estar en el mundo.

Otra investigación consultada fue la elaborada por Chaparro Silva (2017) titulada “*Poder ser nosotros mismos*”. Fiesta, performance y políticas identitarias en el Carnaval gay de Barranquilla. El autor desarrollo el proyecto basado en el *problema* en la indagación del performance de las identidades en el Carnaval de Barranquilla una de las fiestas más importantes y reconocidas a nivel internacional.

Los *objetivos* de la investigación estuvieron enfocados en identificar las identidades de las personas sexualmente diversas en el marco de las fiestas; encontrándose que en las fiestas las personas LGTB tiene un rol crucial antes, durante y después de las fiestas; son bailarines, estilistas, candidatas, diseñadores, coreógrafos, jurados, entre otros. Por lo tanto, el escenario de lo festivo posibilita que circulen las identidades de forma performativa sin miedos o estigmas; las personas LGTB sienten que en el festival pueden ser ellos mismos.

A nivel *metodológico* esta investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo con el método de relatos de vida, donde mediante los discursos los actores sociales manifestaban que sin duda ellos y ellas podían ser quienes eran de una manera más fácil y son miedos en el marco de lo festivo, que allí sentían un

reconocimiento desde los diferentes roles que asumen en las fiestas y que son fundamentales en el desarrollo de estas.

Dentro de las *conclusiones* se contempla que sin duda el espacio de lo festivo desde su poder de subvertir el orden establecido, posibilita poner en escena sin miedos ni tabús las orientaciones sexuales e identidades de género.

Correspondiente al *balance crítico* esta investigación aporta de manera significativa al presente estudio porque visibiliza las formas en que las personas LGTB vivencian y visibilizan sus identidades ante los demás, específicamente en el escenario de lo festivo, aspecto que se quiere indagar con las chicas trans trabajadoras sexuales en la ciudad de Neiva por medio de su participación en la comparsa arrechera bambuquera y el significado que tiene para ellas este suceso histórico en las fiestas oficiales del San Pedro.

Como antecedente nacional también es importante referenciar el trabajo del colectivo ***“House of Tupamaras” - Colombia***

Es un colectivo que se ha encargado de trabajar la práctica y difusión de la cultura Ballroom y voguing, una particular expresión de la danza que evolucionó a partir de la cultura Ball de Harlem de la década de los sesenta en Nueva York donde fue apropiado por las comunidades queer negras y latinas.

El baile de voguing se caracteriza por movimientos rectilíneos y un juego de poses al estilo de las modelos y pasarelas, que no solo da cuenta de las luces, la lentejuela, el brillo, sino que en el trasfondo la práctica del voguing significó para la población LGTB en particular afroamericana y

latina una manifestación de su libre expresión, de la marginación y resistencia en un contexto profundamente represivo. Para Luque (2018):

La comunidad LGBT+ afroamericana encontró en el voguing una forma de liberar el cuerpo y utilizarlo como una forma de manifestación. Las fiestas del *danceball* eran el refugio para la comunidad que buscaba olvidarse de la segregación racial y la homofobia a la que se enfrentaban en el día a día. Esta expresión artística ayudó a que sus cuerpos manifestaran su independencia, individualidad, aceptación y amor propio (pág. 20).

De esta manera, House of Tupamaras es la expresión de la politización del cuerpo y el mariconeo a través de una danza que utiliza ademanes y movimientos estigmatizados en el escenario de lo público. Este colectivo busca incomodar por medio de la expresión de su cuerpo, se toma las calles para tomarse de fiesta y es por medio de este performance que muestran su identidad, sus plumas, su baile como forma de resistencia ante los prejuicios sociales y una reafirmación de ser y estar en el mundo.

House Tupamaras son una expresión de activismo que se mantiene y toma fuerza en un contexto conservador, tradicional y patriarcal como el colombiano, siguen incomodando y resistiendo, siguen siendo en palabras de sus integrantes “Una guerrilla marica, nuestro manifiesto es el baile.

Antecedentes locales

Álvarez (2018) y su investigación sobre el “*Festival folclórico y cultural LGBT y patrimonio trans del bambuco 35 años de afirmación identitaria, política y cultural en Neiva*”, donde la pregunta *problema* que guio la investigación estuvo enfocada en: ¿Cuál ha sido el proceso mediante el cual el Festival Folclórico LGBT y Patrimonio Trans del Bambuco ha posibilitado la cohesión de sus actores para su afirmación identitaria, política y cultural durante los últimos 35 años en la ciudad de Neiva?

Presenta una población como la comunidad LGTB que ha sido históricamente discriminada y estigmatizada por sus orientaciones sexuales e identidades de género, en un contexto como la sociedad huilense con arraigadas tradiciones conservadoras y religiosas, se ha llevado a cabo por más de treinta años un festival trans del bambuco que rompe con todo lo normativo y tradicional que ha sido el reinado oficial. Que exista este festival trans es para la autora muy significativo porque posibilita visibilizar los agenciamientos políticos de las participantes.

Por lo tanto, el *objetivo* de la investigación fue identificar la afirmación identitaria, política y cultural de las personas trans en el marco del Festival Folclórico LGTB de Neiva.

Para realizar la indagación se recurrió a la *metodología* desde una perspectiva disciplinaria de los Estudios del Género, la sociología y los estudios de la fiesta y el performance, así como a partir de un abordaje feminista y decolonial del problema de investigación. Con el uso de las técnicas entrevistas a profundidad, grupos focales y observación participante.

Una de las *conclusiones* más relevantes del estudio está en nombrar como las memorias colectivas y las prácticas sociales observadas en la trigésima versión Festival Folclórico y Cultural

LGBT y Patrimonio Trans del Bambuco, que se tejen en torno a su realización, permiten empezar a labrar un camino de exploración de la región Surcolombiana desde la óptica de los estudios de la sexualidad, especialmente de las mencionadas diversidades sexuales, lo cual abre un paisaje de redes, actores, escenarios, problemáticas y procesos culturales, políticos y de resistencia, que al margen de la heterosexualidad como norma construyen región.

Como *balance critico* la investigación aporta de manera significativa al proyecto de la comparsa arrechera bambuquera porque es un estudio local, en un contexto donde desde lo académico poco se investiga a la comunidad LGTB y menos desde el ámbito artístico-cultural; visibilizando como se ha logrado mantener un festival trans del bambuco por más de treinta años en una sociedad conservadora y religiosa como la huilense; demostrando como las expresiones artísticas logran movilizar, subvertir y generar agenciamientos políticos frente a las formas de construir y vivenciar las identidades.

Lozano y González (2018) realizaron una investigación titulada “Representaciones sociales de violencia y Paz de las mujeres trans de Neiva”, como requisito para graduarse de la Maestría en Educación Y cultura de Paz de la Universidad Surcolombiana. El eje problemático se centró en la indagación del significado de las representaciones sociales de violencia y paz en mujeres trans entre los 19 y 35 años que residen en el municipio de Neiva, visibilizando las voces de una población que históricamente ha sido excluida y discriminada en todos los ámbitos de la sociedad.

Por lo tanto, el objetivo de la investigación fue interpretar las representaciones sociales de violencia y paz de las mujeres trans de la ciudad de Neiva, mediante el proceso de reconocer

elementos de la cultura trans presentes en los relatos de los actores sociales, también el hecho de identificar sentimientos, prácticas y creencia en torno a las categorías de violencia y paz.

Metodológicamente la investigación se realizó desde un enfoque cualitativo con el uso de técnicas de recolección de datos como la entrevista a profundidad y el diario de campo.

Dentro de los hallazgos relevantes se encuentra que del mundo de las mujeres trans se identificó una representación social de violencia ligada a no ser reconocidas como mujeres trans, la Endo discriminación, castigo a los cuerpos de las mujeres trans y se encontró como única representación social de paz el reconocimiento de la identidad femenina.

En la revisión de antecedentes se evidencia que se han desarrollado estudios sobre población LGTB ligado a muchos aspectos, pero son muy escasos aquellos relacionados con la comunidad LGTB y el campo de lo artístico tanto en el contexto internacional, nacional y local; lo que pone de manifiesto que es una categoría que todavía está por explorarse en la academia.

3.2 Justificación

La investigación “Comparsa arrechera bambuquera”: el arte como una apuesta de reivindicación de derechos en las mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva; es pertinente y relevante por las siguientes razones:

El departamento del Huila y el municipio de Neiva cuenta con un Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, que cuenta con un reconocimiento a nivel nacional e internacional, por lo cual, su visibilidad y apoyo por parte de las instituciones gubernamentales crucial para su desarrollo.

Por otro parte, el festival está arraigado a las tradiciones de los huilenses, son unas fiestas que convoca a propio y extraños, es en el escenario de lo festivo que se habita la ciudad de manera diferente y la identidad con el territorio se recrea. Pero también, las fiestas pueden develar las tensiones, los prejuicios, los símbolos y la exclusión; elementos propios de la cultura. En tal sentido, indagar sobre la participación de las mujeres trans trabajadoras sexuales en los espacios artísticos – culturales asociados a las festividades propias de la región, es poder visibilizar de qué manera son percibidas las mujeres trans y la comunidad LGTB de la ciudad Neiva en el marco de las fiestas y como esos escenarios con un legado de tradiciones conservadoras y de fuerte influencia católica, recibe la intervención de una comparsa artística LGTB y como se habita la ciudad desde practicas e iniciativas en resistencia frente lo que históricamente se ha transmitido de los roles de género a través de las fiestas.

Otra razón que resalta la pertinencia del estudio es el aporte que se genera a nivel teórico en el campo de los estudios de género – diversidades sexuales y de los estudios culturales y

artísticos, ya que se pondrán en discusión saberes relacionados con el arte como apuesta política, de incidencia y visibilización de las comunidades en su exigibilidad de derechos, especialmente desde el contexto regional y local, exploración todavía muy incipiente desde la academia.

Con el estudio se da un aporte a nivel metodológico ya que constituye una apuesta en el rescate de la creación. esta última surge de las propias necesidades e iniciativas de las participantes como producto final del proceso investigativo, en este caso las mujeres trans van a representar mediante una apuesta en escena condensada en una comparsa sus prácticas por la visibilización, el reconocimiento y la reivindicación de sus derechos, en particular de poder habitar la ciudad desde los matices de sus identidades sin tener miedo a ser violentadas o estar expuestas a situaciones de riesgo, que pueden ser reconocidas como ciudadanas.

Por otro lado, se busca generar un compromiso ético-político con la transformación de las realidades de las comunidades que participan en la investigación, para lo cual a futuro se piensa establecer una escuela de formación político- artística en torno a las diversidades sexuales y las identidades de género que se siga consolidando la conformación de un movimiento amplio que haga incidencia desde lo popular, académico y artístico en la ciudad de Neiva y la región Surcolombiana.

Finalmente, los alcances de este proyecto es seguir tejiendo redes con las comunidades y la academia para generar incidencia en escenarios políticos, culturales y artísticos de la ciudad de Neiva, que se articule a una agenda de reivindicación de derechos y participación en la construcción de políticas públicas que beneficie a la población participante.

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

4.1. Referentes legales

En el marco jurídico colombiano se ha avanzado positivamente en una serie de normatividad que busca garantizar los derechos de la población transgénero, mediante acciones afirmativas pensadas para prevenir los riesgos de vulneración de derechos hacia esta población. A continuación, se hace mención de algunas sentencias que son significativas para entender la importancia de la reivindicación de derechos.

4.1.1. Constitución política de Colombia

En la dos últimas décadas la población LGTB por medio de sus luchas ha logrado avances significativos en materia de derechos, que se contemplan en los siguientes artículos:

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.

Estos dos artículos sumados a un sin número de sentencias proferidas por la Corte Constitucional en los últimos años ha posibilitado un escenario de reconocimiento de derechos de las poblaciones

sexualmente diversas y aunque esto es sin duda algo muy importante, todavía falta mucho por avanzar no solo en materia de derechos sino en procesos culturales y sociales.

4.1.2. Sentencia T-629/10

En esta sentencia de la corte constitucional se dan unas orientaciones sobre el ejercicio de las trabajadoras sexuales, el respeto a su trabajo sin ningún tipo de discriminación y en condiciones de igualdad- dignidad. Tal como se refiere en dicha sentencia:

Desde el punto de vista del juicio de igualdad y la jurisprudencia constitucional que lo ha estructurado, no existe en la Constitución ninguna disposición que autorice una discriminación negativa para las personas que ejercen la prostitución". (...) Pero también aparece contrario a la igualdad constitucional el desconocimiento del Derecho laboral para los y las trabajadores sexuales, porque con esta medida se restringen derechos. fundamentales (al trato digno, al libre desarrollo de la personalidad y ante todo a ganarse la vida, al trabajo, a recibir una remuneración justa y equitativa) y se afecta de manera desfavorable a una minoría o grupo social tradicionalmente discriminado que se encuentra por tanto en condiciones de debilidad manifiesta.

De esta manera, es relevante referenciar la sentencia que regula el ejercicio del trabajo sexual, porque da cuenta de la realidad que vivencian las mujeres trans trabajadoras sexuales que participan en la investigación.

4.1.3. Sentencia T-771 de 2013

Mediante esta sentencia la corte constitucional protegió los derechos fundamentales al libre desarrollo de la personalidad, a la vida en condiciones dignas, a la integridad física y a la salud de una mujer transgénero

4.1.4. Sentencia T-063 de 2015

La Corte determinó que el Estado debe garantizar que las personas de todas las orientaciones sexuales e identidades de género puedan vivir con dignidad y respeto.

Esta sentencia reconoció que los trans son uno de los grupos que más padecen discriminación y que con frecuencia sufre violaciones a sus derechos a la identidad de género, al trabajo, a la educación y a la participación política. Debido a ello, se encuentran en una situación de debilidad manifiesta y por ello gozan de especial protección constitucional.

4.1.5. Sentencia T-675 de 2017

La corte constitucional reconoció el derecho al libre desarrollo de la personalidad que les garantiza a las personas trans escoger libremente su plan de vida acorde a su identidad de género y manifestarlo públicamente sin discriminación alguna.

De acuerdo, a este marco normativo se reconoce que de la población LGTB, son las personas transgénero quienes se ven más expuestas a la discriminación, exclusión y otros tipos de violencias a causa de su identidad, por lo tanto, se tienen una protección especial. sin duda, es un

logro en el avance de derechos sin desconocer con esto que falta avanzar de manera significativa en el campo social y cultural para deconstruir esos imaginarios, creencias y prejuicios de la sociedad colombiana que todavía siguen justificando las violencias hacia esta población.

4.2 Referentes contextuales

Descripción de escenarios

La ciudad de Neiva – Huila



Figura1. Ubicación geográfica de la ciudad de Neiva. Fuente: Wikipedia.

Neiva es un municipio colombiano, capital del departamento de Huila. Yace entre la cordillera Central y Oriental, en una planicie sobre la margen oriental del río Magdalena, en el valle del mismo nombre, cruzada por el río Las Ceibas y el río del Oro. Su extensión territorial de 1533 km², su altura de 442 metros sobre el nivel del mar y su temperatura promedio de 27.7 °C.⁵

Su área metropolitana no constituida posee una economía muy dinámica basada en el ecoturismo, gastronomía, industria y comercio. Es una de las conurbaciones colombianas aun no

oficiales, pero existentes de facto en el norte del departamento de Huila. Sus municipios satélites son Rivera, Palermo, Tello, Baraya, Aipe, Villavieja y Campoalegre. Tiene 488.927 habitantes.

Como capital del departamento, Neiva alberga las sedes de la Gobernación de Huila, la Asamblea Departamental, el Tribunal Administrativo de Huila, la Fiscalía General, la Contraloría Departamental, la Procuraduría Regional, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y otras instituciones y organismos del Estado, así como a nivel educativo superior. De igual modo, cuenta con la presencia de entidades como la Caja de Compensación Familiar de Huila, la Cámara de Comercio; además, es la sede de empresas oficiales, como las departamentales Electrohuila y las municipales Empresas Públicas de Neiva. Es sede episcopal de la Diócesis de Neiva.

También se cuenta varias Universidades de orden privado y público, destacándose a la Universidad Sur colombiana como institución pública con oferta académica de gran impacto en la región, programas de pregrado entre los cuales se encuentra la licenciatura en Educación Artística y cultural, y un programa de maestría nuevo para el año 2021 como lo es la maestría en educación por el arte.

"Neiva Capital Bambuquera de América" y *"Neiva Capital del Río Magdalena"*⁶ son algunos de sus apelativos.

En la ciudad de Neiva impera una cultura patriarcal que se reproduce en diferentes ámbitos sociales como la familia, la escuela y las festividades. La Antropóloga Virginia Gutiérrez de Pineda describe en su libro *Familia y Cultura en Colombia* (1968) tres características de la familia Antioqueña de mitad del siglo XX que no distan de las dinámicas familiares de los y las neivanas. Estos tres aspectos son: El ejercicio de la autoridad, el significado de los hijos y la división de las

tareas domésticas. En este sentido, “el padre mediante su jefatura económica la provee de todos los elementos materiales para su subsistencia (...). La mujer casada (...) no coopera en la tarea de producción. Ella asume la posición de administradora del hogar” Gutiérrez de Pineda (citada por Jiménez y Suremain, 2003, p.117).

Por lo tanto, se establecen unos mandatos de género que deben ir acorde con la genitalidad de los sujetos, es decir, el padre es quien ejerce la autoridad, impone las normas y provee en el hogar, a diferencia de la madre que asume la protección y las prácticas de cuidado con los hijos. El modelo de familia que se comprende aquí, es el de la unión entre personas heterosexuales donde los comportamientos que refuerzan la masculinidad o la feminidad hegemónica, son exaltados y premiados. Por lo tanto, los hijos hombres deben seguir los patrones comportamentales del padre, ser fuertes, viriles, invulnerables, heterosexuales y por el contrario las mujeres deben ser emocionales, dóciles, cuidadoras, dadoras de vida y heterosexuales al igual que su figura materna.

De esta manera, la cultura neivana y en general la Huilense está atravesada por creencias, imaginarios, representaciones y símbolos asociados a una estructura conservadora con una fuerte influencia de la religión católica, que se sostiene por medio de una matriz heteronormativa o del binarismo hombre- mujer. En tal sentido, las fiestas son representaciones de esa cultura, tal como lo refiere Zarama (2010) “La fiesta es una de las expresiones más reveladora de la cultura de un pueblo en la que se expresa la riqueza humana de sus habitantes, las dinámicas artísticas, políticas, económicas y sociales que integran su cultura”. P. 29.

Por consiguiente, es en el escenario de lo festivo que se reproducen los roles de género como por ejemplo que los trajes típicos de los hombres debe ser la pechera, pantalón y camisa; y por su parte las mujeres deben usar blusa y faldas. De igual forma, pasa con la coreografía del sanjuanero donde la mujer debe ser delicada y dócil al bailar y el hombre debe cortejarla demostrando su virilidad o ese ímpetu de don juan.

Romper estos aspectos de la cultura patriarcal que se representa en todos los ámbitos de la vida social, genera problemáticas sociales de tipo estructural que se hacen visibles en las precarias condiciones de vida en las que viven en su mayoría las mujeres trans trabajadoras sexuales, sin acceso a oportunidades laborales que las lleva a ejercer trabajos informales y de riesgo para su integridad al versen expuestas a las violencias que pueden vivenciar en la calle.

seguir reproduciendo el binarismo (masculino/ femenino). Por lo tanto, las *mujeres trans* a quienes se les asignó socialmente un cuerpo de acuerdo a su sexo/ biológico y, por consiguiente, unos roles y expectativas, transgreden ese orden establecido para dar paso a la vivencia de sentires, roles y vivencias atribuidas históricamente a lo femenino. Por lo anterior, sus cuerpos e identidades representan un desafío tanto a la heterosexualidad como norma, al binarismo de género y a los estereotipos hegemónicos sobre la feminidad, desafío que es fuente de discriminación, exclusión y violencias.

4.3. Referentes teóricos

En este apartado se abordará conceptualmente las categorías centrales del estudio: escenarios de reivindicación de derechos LGTB, mujeres trans trabajadoras sexuales y el arte; referente que servirá para hacer la discusión sobre los hallazgos.

4.3.1 Escenarios de Reivindicación de derechos LGTB en Colombia

Los escenarios de reivindicación de derechos han estado sin duda anclados a la conformación de movimientos sociales que históricamente han concentrado ideales y luchas comunes para los sujetos que hacen parte de los mismos, tal como lo afirma (Tarrow, 1997 citado por Sánchez, 2017):

Los objetivos comunes son los que originan que las personas conformen colectivos para plantear cambios o demandar reivindicaciones a sus gobernantes, a las instituciones y a las minorías selectas. La esencia de las acciones colectivas son los intereses comunes existentes entre sus integrantes, lo que genera afinidad por la lucha (p.118).

Por consiguiente, se puede mencionar que en la historia han emergido movimientos sociales reconocidos por sus luchas ecologistas, movimientos contra las guerras, movimientos estudiantiles, laboristas entre otros, que han permanecido durante el tiempo y se ha reinventado en sus acciones y modos de lucha.

En América Latina han surgido nuevos movimientos sociales basados en el reconocimiento de las identidades (étnicas, sexuales, religiosas, feministas, entre otras); apuestas colectivas motivadas por la inconformidad o desacuerdo con políticas desfavorables frente a las minorías poblaciones en sus territorios.

Es en esa lucha por el reconocimiento de las identidades que surge el movimiento LGTB dirigiendo acciones a las demandas por el reconocimiento de derechos de la comunidad homosexual, por medio de la exigencia de equidad frente a la población heterosexual. En tal sentido, cabe destacar activistas importantes en las luchas históricas por el reconocimiento de la población LGTB en Colombia:

En la década de los cuarenta se tiene información del grupo “Los Felipitos” en la ciudad de Bogotá conformado por hombres homosexuales que tenían el interés de generar espacios de socialización en la clandestinidad.

De igual forma, en este escenario de reivindicación de derechos se destaca el liderazgo dos personajes claves: León Benhur Zuleta y Manuel Antonio Velandia Mora. León Zuleta militó en las filas de la Juventud Comunista de Colombia (JUCO) donde se destacó por su jovialidad y risa, esta última fue utilizada como forma de resistencia.

El activismo de Zuleta a favor de la homosexualidad se concretó en el periódico EL OTRO publicado a finales de 1977, considerado el primer periódico en el país donde se hace mención a la reivindicación de derechos de los homosexuales.

El activismo de León Zuleta se apagó el 22 de agosto de 1993 con su asesinato, pero dejó un legado muy importante en el movimiento social LGTB que perdura y se hace incluso visible con el nombre de un colectivo de Medellín que lleva su nombre en memoria de sus luchas.

Otro personaje que ha sido clave en las reivindicaciones LGTB fue Manuel Antonio Velandia Mora quien, desde su activismo en defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, fundó en 1980 la revista “*Ventana Gay*” desde una producción más desde lo académico. Velandia fue víctima de varios atentados y amenazas lo que lo obligó a pedir asilo político en España; posteriormente con la proclamación de la ley 1448 del 2011 fue el primer colombiano homosexual en estar inscrito en el registro único de víctimas.

Posteriormente, con el legado de estos dos personajes empieza a crecer el movimiento LGTB en Colombia, con la conformación de varios colectivos y organizaciones sociales como:

- Movimiento de Liberación Homosexual en Colombia (MLHC), creado en Medellín en el año 1976 por León Zuleta y otros activistas, este movimiento tenía como objetivo la transformación de las instituciones sociales.
- Grupo de encuentro por la liberación de los Gais (GELG), creado en 1977 en la ciudad de Bogotá por Manuel Antonio Velandia, Manuel Ernesto Rodríguez y Guillermo Cortes; este grupo estuvo conformado por sujetos dedicados al arte (bailarines, actores de teatro,

pintores, entre otros), también en una época estuvo conformado por docentes universitarios que movilizaron las apuestas en la academia.

- Grupo de estudio de la cuestión homosexual (GRECO), grupo de estudio que fue creado en la Universidad de Antioquia en 1978.
- Colombia Diversa organización no gubernamental fundada en el año 2004 y que es un referente nacional e internacional en el campo de la reivindicación de los derechos de la población LGTB.

Estas son algunos procesos significativos en lo que ha sido el movimiento social LGTB en Colombia, pero cabe resaltar que existen varias colectivas y organizaciones sociales que siguen trabajando por la reivindicación de derechos desde diferentes lenguajes y que siguen consolidando las luchas de las disidencias sexuales en todo el territorio nacional.

4.3.2. Mujeres trans y matriz heteronormativa

Uno de los antecedentes nacionales significativos en materia de estudios sobre las diversidades sexuales, específicamente sobre los cuerpos en tránsito por el género, es una tesis del año 2010 de la Maestría en Estudios de Género de la Universidad Nacional de Colombia, en el cual la antropóloga Andrea García, relaciona la teoría feminista con experiencias trans en la ciudad de Bogotá. En este texto, García expone cómo estos cuerpos e identidades cuestionan y ponen en evidencia la existencia de un sistema cultural sexo/género basado en la ideología de la diferencia sexual, el binarismo de género y la heterosexualidad obligatoria.

Lo anterior, a partir de retomar los postulados de feministas materialistas como Monique Wittig, en torno a la heterosexualidad entendida, no cómo mera orientación sexual del deseo, sino como un régimen político basado en la sumisión individual y colectiva de las mujeres. (Wittig, 2006: 43) A su vez, este régimen tanto de representación como de organización de lo social se ha enraizado y legitimado discursivamente en lo que la autora denomina como “la ideología de la diferencia sexual”, mediante la cual se naturaliza y se cristaliza el sexo en tanto diferencia pre discursiva, universal y esencial, es decir, otorga el estatus de natural y preexistente a la existencia de dos sexos, mujeres y varones.

Al respecto, la filósofa norteamericana posestructuralista Judith Butler, sostiene que, en la modernidad occidental, se ha construido e instituido un régimen normativo en lo concerniente al género y la sexualidad: la heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria (Butler, 1990/2007, p. 8; Femenías, 2002). Este régimen impone sobre los cuerpos una matriz cultural que los inscribe en las categorías morfológicas de hombres y mujeres, a la vez que exige una coherencia entre sexo biológico, género y deseo, excluyendo otras formas de ser y estar en el mundo, expresadas por individuos y grupos sociales convertidos en objetos de lo que la autora denomina, violencia normativa del género.

Las *mujeres trans* hacen parte de esta diversidad de identidades no normativas que visibilizan una gran variedad de formas de habitar el cuerpo, que circulan entre los tránsitos que muestran todas las posibilidades de ser y estar en el mundo.

El término “trans” tiene varias acepciones, las psicólogas estadounidenses Suzanne Kessler y Wendy MacKenna (citadas por Vidal-Ortiz, 2008) hacen un breve recorrido histórico de cómo ha sido entendida la categoría trans: en un primer momento como un “cambio” relacionado con la transexualidad vista por la comunidad médico- psiquiatra como una patología, un trastorno del comportamiento sexual, que no encaja dentro de la matriz binaria del género.

Un segundo momento es un “atravesar” asociado con el termino transgénero, que son las personas que cuestionan el sistema binario (masculino/ femenino) y se movilizan de diferentes formas.

Por último, está el “autonombramiento” que es permitir transitar en diferentes identidades sin caer en la etiqueta, es dejar ser, que las personas se nombren como deseen.

4.3.4 Aproximaciones al arte como expresión y transformación

Realizar una aproximación a la comprensión de que es el arte es partir de la premisa de que no es posible definirla o encerrarla en un concepto único, sino que, por el contrario, el arte tiene diversas acepciones que se fundamentan en visiones del mundo distintas. Por lo tanto, realizaré una aproximación al concepto de arte a partir de los aportes de algunos autores.

Desde el campo de la filosofía tenemos que Hegel (1997) afirma que “El arte es una forma particular bajo la cual el espíritu se manifiesta” (p.17). en tal sentido, el arte se concibe como esa

expresión del alma, de la espiritualidad. Por otro lado, Heidegger (1988) se centra el arte como herramienta para encontrar el sentido del ser, en el campo de lo estético.

Para (Aristóteles citado en Abbagnano, (1974) el arte pertenece a la esfera de lo posible, entendido como aquello que puede ser de una u otra manera, de modo que el objeto del Arte viene a ser lo posible que es objeto de producción, y la noción de Arte se entiende como el hábito de producir cualquier cosa, acompañado de la razón.

Si nos ubicamos en lo contemporáneo el arte alude a las manifestaciones de la actividad humana en el orden del sentimiento y la imaginación, como la poesía, la pintura o la música, entre otras. De acuerdo, con las diferentes conceptualizaciones sobre qué es el arte, se puede mencionar que no hay un único concepto absoluto, sino que sin duda el arte es un elemento ligado a la subjetividad y, por lo tanto, las expresiones del arte recrean el mundo mediante el uso de los lenguajes y ubican a las personas y sociedades en formas de estar y ser en el mundo de acuerdo a las interpretaciones subjetivas.

Es importante resaltar que el arte posibilita la sensibilidad y la movilización de emociones humanas, les posibilita a las personas recrear sus identidades, creencias, símbolos y representaciones que pueden reproducir los mandatos sociales o, por el contrario, pueden subvertir lo establecido o hegemónico.

De esta manera, el arte puede ser entendido un acto de creación, que se resiste a una sociedad de control y esta acción puede configurarse como un acto político, según Deleuze citado por Filippo (2012):

Crea y en la medida en que crea; resiste [...] La creación escapa a la comunicación. Deleuze sostiene que concebir una idea no es del orden de la comunicación, resulta irreductible a ella. Mientras que la comunicación transmite información, es decir, consiste en hacer circular palabras de orden, por lo tanto, en propagar el sistema de control, el arte se opone a ella a partir de la creación (p.5).

Por consiguiente, siguiendo los planteamientos de Filippo (2012):

El arte, en cambio, hace circular la realidad de otro modo, como potencia, entendida como la fuerza desestabilizadora contenida en los acontecimientos. El arte produce variaciones en el orden de lo sensible, crea nuevas formas de experiencia, agencia intensidades, genera velocidades, remolinos y torbellinos que desmontan el sentido imperante y por ello mismo dan lugar a otros flujos vitales, a nuevas líneas de vida. Estas líneas de vida son trazos irreverentes hacia lo sin-sentido, lo sin-significado, lo indeterminado para la lógica del sentido vigente. El arte traiciona y arrastra hacia el terreno de lo caótico, lo heterogéneo, lo paradójico. (p.14).

Es en ese sentido de fuerza desestabilizadora que se enmarca el arte como apuesta política, que se contrapone al *status quo* y se hace visible como practica de resistencia de personas y comunidades, especialmente aquellas que históricamente han sido excluidas y

discriminadas por no seguir con la norma o por no cumplir con los mandatos sociales con relación al género, la sexualidad, la clase social, la etnia, la religión entre otros.

4.3.5 Artivismo: De la protesta convencional a la estética reivindicativa del arte

El artivismo es una tendencia que articula el arte con el activismo que ha configurado nuevas formas reivindicativas donde la estética es fundamental para movilizar y crear opinión pública sobre las banderas de lucha de colectivas, organizaciones y ciudadanos en general que expresan mediante el arte una visión crítica de las realidades sociales.

La estética que se proyecta desde el artivismo no tiene el objetivo de valorar la belleza en las mismas sino el propósito de las transformaciones sociales que se pueden generar en diferentes contextos; en palabras de Colombre en los principios básicos del artivismo “ la misión no radica en determinar unas estrategias estéticas imperantes, ni realizar juicios de valores estéticos, pero sí que a través de unas tácticas artísticas miméticas a las políticas, queden incorporados a las distintas problemáticas sociales que se acontecen” (2005, p. 64)

Por consiguiente, los nuevos lenguajes que se crean a través de las expresiones artísticas en el artivismo no es un aspecto reciente, sus raíces surgen en los movimientos vanguardistas, contraculturales de izquierda del comienzo del siglo XX donde emergieron estrategias como el performance, el body art, happening, entre otras, como formas de protesta, resistencia e inconformidad con la sociedad. Si bien, en estos movimientos del siglo XX la conexión entre el arte y el activismo era aún algo incipiente es en el siglo XXI que empieza a tener su auge con nuevas estrategias para colocar el arte al servicio de la reivindicación de derechos y de apuestas

políticas, que se reinventan para ir dejando la manifestación convencional de los gritos y los comunicados, para utilizar lo festivo, la alegría, el humor, el sarcasmo, el baile y los cuerpos como acciones que causan sorpresa e incomodan el *statu quo*.

A diferencia del activismo convencional los colectivos y organizaciones que trabajan desde el artivismo como apuesta política se centran en trabajar en una pedagogía donde se resalte el malestar, pero sin caer en fatalismo, sino que más bien este sirva de impulso, de esperanza para seguir tejiendo pequeñas revoluciones desde lo cotidiano. Elicabe una joven activista española expresa que “vivimos en un mundo que nos está haciendo muy incómoda la vida cotidiana así que no podemos hacer nada más irreverente que sentir placer por aquello que hacemos”. (Frontino, 2019)

El artivismo ha sido una estética muy representativa de los movimientos feministas y LGTB a nivel global, donde el cuerpo y su performance ha sido una de las apuestas principales en la denuncia por ejemplo de la cosificación del cuerpo de las mujeres, la violencia sexual, los feminicidios entre otros. De igual forma, el movimiento LGTB ha llevado a la estética lo personal politizando los cuerpos, las lentejuelas, los tacones, las plumas, la maricada como una manifestación contra el sistema heteronormativo, reinventándose desde otras formas de ser y estar en el mundo.

El artivismo y sus nuevas formas de protesta más estetizadas han sido una fuente importante en la acción pública de los colectivos y organizaciones LGTB en Latinoamérica, es a través del arte que lo personal se ha hecho político y en las luchas por la diversidad sexual politizar lo personal ha

sido fundamental para reivindicar los derechos y expresiones propias de las orientaciones e identidades no normativas.

Es el arte el medio que la población LGTB ha utilizado como estrategia de catarsis, de subversión, de visibilización, de transformación y resistencia ante un sistema heteronormativo y patriarcal que ha invisibilizado y violentado históricamente a las personas sexualmente diversas. En tal sentido, el arte ha posibilitado salir de lo clandestino y ser lo que deseamos ser en el escenario de lo público; que se note la pluma, la lentejuela, la peluca, el transformismo; que las calles se llenen de colores, alegría y fiesta que se haga viral en redes sociales y que las personas entiendan que ha llegado la revolución marica y que esta para quedarse.

En concordancia con la manifestación pública de las diversidades sexuales que ha estado ligada al artivismo, es cuando se aprovechan las manifestaciones populares, donde las expresiones de los cuerpos, de las identidades y la presencia en los espacios que en el día o en la cotidianidad le son negadas, es ahí donde se expande el espectro, se rompen estructuras y así mismo se abre la puerta al reconocimiento.

4.3.6 La vida es un carnaval: Aproximaciones a lo carnavalesco y las comparsas

Hacer una aproximación a lo que se entiende por comparsa es necesario hablar del carnaval y de cómo las primeras son expresiones, escenificaciones o puestas en escena que se dan en el escenario del carnaval; en tal sentido, el carnaval tiene su origen en la tradición religiosa como encuentro festivo o de ritual de los sacramentos. Según la real academia de la lengua española (RAE) es carnaval es definido como: “fiesta popular que consiste en mascaradas, comparsas, bailes y otros regocijos bulliciosos”. (Gonzales. 2014, p. 14).

Por consiguiente, tienen la característica de convocar a un grupo mayoritario de personas y de sustentarse en una raíz y tradición: dan cuenta de la “cultura” de un pueblo, es decir, de esos valores, costumbres, creencias, símbolos y prácticas sociales, estas últimas entendidas como *“...la experiencia humana, como todas aquellas actividades sociales, económicas, culturales y deportivas, entre otras, que se materializan en una relación directa y cotidiana de los individuos con el mundo”*. (Castellanos (2005) y Gutiérrez (2009) citados por Jaramillo Marín, 2012); experiencias humanas que configuran formas de habitar el mundo que se hacen visibles en el espacio de la fiesta popular, por medio de la emergencia de tensiones – desencuentros y de uniones – encuentros que se entrecruzan para dar cuenta de las diversas y complejas maneras en que las personas se relacionan, viven y transforman su espacio social.

Para el teórico ruso Bajtín (2002) el carnaval “no pertenece a la dimensión del arte. Está situado en las fronteras entre el arte y la vida. En realidad, es la vida misma, presentada con los elementos característicos del juego” (P. 12); en tal sentido, el carnaval supone una acción simbólica – política que altera las nociones de espacio y tiempo, el tiempo del carnaval es distinto al habitual, los espacios se habitan de diferentes formas, las leyes y restricciones se suspenden y se da una liberación de gestos, conductas y lenguajes.

Los orígenes del carnaval latinoamericano se remontan a los tiempos de la invasión europea que irrumpieron con fuego y sangre fundiendo las culturas originarias con el occidente. En el proceso de sincretismo se hallan los albores del carnaval latinoamericano actual. Se pueden identificar dos tradiciones importantes; la de Brasil con el colonialismo portugués, la otra del altiplano con la colonización española.

De esta manera, es común observar en los carnavales y fiestas populares latinoamericanas una mezcla entre lo religioso y prácticas de subversión de las mismas, que se convierten en acciones de re- existencia, catarsis, denuncia que emerge y se teje en el espacio de lo carnavalesco, por consiguiente, el espacio de lo público que es donde se desarrolla el carnaval se designa como lugar de enunciación de diferentes formas de ser y estar en el mundo.

Por lo tanto, realizar una aproximación al carnaval en las sociedades es indagar sobre su cultura, sobre lo aceptado y lo rechazado, sobre los deseos, cuerpos, resistencias y luchas de los pueblos.

6. METODOLOGÍA

6.1 Enfoque y tipo de investigación

El proyecto se desarrolló desde el *enfoque* correspondiente a la *investigación cualitativa*, ya que desde este enfoque “la realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad” (Bonilla Castro & Rodríguez Sehk, 1997, pág. 55). Por lo anterior, este enfoque posibilita una aproximación a la problemática concerniente, construida desde el pensar, sentir y actuar de los actores sociales, siendo estos los que dotan de sentidos y significados sus experiencias y vivencias, poniendo de manifiesto sus formas de ser y estar en el mundo.

Por lo anterior, un enfoque metodológico de carácter cualitativo permitirá identificar y dar significado a las relaciones que forjan las *mujeres trans* en sus dinámicas cotidianas, y con ello aproximarse a las formas en que perciben que la sociedad las enuncia y como habitan su territorio.

Por consiguiente, para realizar una aproximación a las realidades de las mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva, se enmarcó la indagación de *tipo exploratorio* mediante un *estudio de caso*, pues este método le permite al investigador “alcanzar mayor claridad sobre un tema o aspecto teórico concreto, o indagar un fenómeno, una población o una condición particular” (Galeano Marín, M. E., 2004, p. 68). El método se llevó a cabo en torno a una serie de momentos que se plantearon desde un enfoque participativo e interactivo, lo cual enmarcó la investigación en un paradigma crítico social, partiendo de la necesidad de transformar las realidades de las *mujeres trans* trabajadoras sexuales utilizando como mediador las expresiones artísticas.

Finalmente, dentro de la metodología para el análisis de la información se utilizó algunos elementos de la Teoría Fundamentada, en razón a que “los conceptos y las relaciones entre los datos son producidos y examinados continuamente hasta la finalización del estudio, y usada adecuadamente, la teoría fundamentada, reúne todos los criterios para ser considerada rigurosa como investigación” (Corbin y Strauss, 1990, p. 45).

6.2 Universo de estudio, población y muestra

Universo: La alcaldía de Neiva ha registrado 155 personas de la población LGTB; de estas se tiene que 40 se identifican como lesbianas, 78 como gays, 16 bisexuales, 9 trans, 2 intersexual y 10 se identifican en otros.

Población: La población que participo en el estudio fueron 25 mujeres trans trabajadoras sexuales, con edades comprendidas entre los 19 y 50 años de edad, con escolaridad solo de los niveles de primaria y secundaria, provenientes de municipios como Algeciras, Colombia y Pitalito; actualmente residen en la ciudad de Neiva y viven en principalmente en las comunas del norte y sur de la ciudad.

Muestra. Para seleccionar la muestra se hizo a través de la estrategia de la bola de nieve, inicialmente nos contactamos con la madre líder del grupo y después ella nos fue presentando a cada una de las mujeres quedando un grupo constantes de 10, quienes mostraron interés y participaron activamente en el proceso de investigación.

6.3 Estrategias Metodológicas

Las estrategias metodológicas se desarrollaron mediante la programación de fases, que posibilitaron la ejecución del proyecto; estas se describen a continuación:

6.3.1 Fases del desarrollo de las estrategias pedagógicas

Fase 1 Acercamiento a la comunidad: En el mes de diciembre del año 2018 se realizó un primer acercamiento a las mujeres trans trabajadoras sexuales del sector de la carrera segunda para conocerlas, hacer un compartir de navidad y comentarles el interés de trabajar con ellas a partir de sus necesidades; se realizó una campaña de la Navitrans donde buscamos que la comunidad de Neiva donara objetos, ropa, alimentos y poder hacer el compartir.

Fase 2 socialización del proyecto arrechera bambuquera: En enero del año 2019 en un encuentro se socializo con las mujeres trans una propuesta de trabajar el tema de derechos y sus realidades más sentidas a partir de los lenguajes artísticos espacialmente de la música y el teatro, a ellas les

gusto mucho la idea y se cuadro horarios y fechas de encuentro para los talleres que por lo general se hacían en las noches previo a que las chicas salieran a trabajar.

Fase 3 ejecución de los talleres: se realizaron 20 encuentros de talleres; de estos, 10 para trabajar la parte musical de la elaboración de letras de rajaleñas reivindicativas con sus derechos y 10 de teatro y preparación para el montaje de la comparsa de mitos y leyendas de arrechera bambuquera.

Fase 4 Participación de la comparsa arrechera bambuquera en el desfile nocturno en el marco de las fiestas oficiales del San Pedro del año 2019: preparativos de maquillaje, vestuario, accesorios entre otros; en el desfile salieron con una apuesta en escena de mitos y leyendas personificados por las mujeres trans y acompañadas de la agrupación musical de rajaleñas diversa arrechera bambuquera.

6.3.2 Categorías de análisis identificadas

Las categorías que emergieron durante el proceso de análisis de la información y rescatando al máximo las voces de las participantes fueron: 1. *realidades sociales y culturales de las mujeres trans* (el mundo trans y las violencias sistemáticas); 2. *barreras culturales e institucionales en la afirmación de la identidad* (barreras institucionales para el restablecimiento de derechos) y 3. *lo artístico como apuesta de reivindicación de derechos* (significado para las mujeres trans de su participación en la “Comparsa arrechera bambuquera”).

6.4 Técnicas e instrumento de Investigación

Las técnicas que se utilizaron fueron la cartografía social, los grupos de discusión y la realización de talleres, como a continuación se explican:

6.4.1. Cartografía social

La técnica de cartografía social permitió hacer un mapeo de como las mujeres trans trabajadoras sexuales habitaban su territorio, desde sus experiencias y posibilidades. Tal como lo afirma (Kastrup citado por Diez & Rocha, 2016):

El método cartográfico no parte de una realidad preexistente como el paradigma de la representación, sino que sitúa a la experiencia como acto creador, en el sentido del lazo entre el mundo que se nos presenta y el punto de vista de la experimentación de ese mundo, en un plano común y colectivo (p. 102).

De esta manera, con la cartografía social las mujeres lograron plasmar las diferentes violencias que viven en su territorio, por cuales sitio pueden transitar y cuáles no, al igual que los actores que más ejercen violencias hacia ellas.

6.4.2 Grupo de discusión

El grupo de discusión fue adecuada para trabajar con las mujeres trans ya que permitió formar un proceso comunicativo dinámico, generando interés por parte de las mujeres frente al tema seleccionado. De igual forma, esta técnica nos facilitó captar y analizar los distintos discursos ideológicos que tienen ellas con respecto a sus formas particulares de habitar la ciudad y develar como creen ellas que son percibidas por la sociedad neivana. De esta manera, tal como lo afirma (Alonso citado por Arboleda, 2008):

El grupo de discusión es un proyecto de conversación socializada en el que la producción de una situación de comunicación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social [...] el grupo de discusión es fundamentalmente un dispositivo que se establece sobre la base de la identidad social y sus representaciones, siendo estas representaciones sociales las formas de conocimiento colectivamente elaboradas y compartidas (pág.14).

Por consiguiente, esta técnica fue fundamental para poder dar cuenta de ese discurso compartido por las mujeres trans frente a sus formas de habitar la ciudad (vivencias, territorialidades, violencias, expresiones, entre otras), rescatando sus voces y narrativas corporales.

6.4.3. Talleres

La herramienta del taller facilitó la articulación entre lo pedagógico y lo investigativo, se realizaron 20 talleres enfocados en trabajar con las mujeres trans el reconocimiento, los derechos humanos, la participación política y la incidencia a través del componente artístico con el desarrollo de encuentros de expresión corporal, musical mediante las rajaleñas y dancística; elementos que fueron dándole forma a la comparsa de arrechera bambuquera con la temática “mitos y leyendas”.

Por lo tanto, el taller de acuerdo con Ghiso (1999) actúa como “un dispositivo para hacer ver. hacer hablar, hacer recuperar, para hacer recrear, para hacer análisis -o sea hacer visible e invisible elementos, relaciones y saberes-. para hacer deconstrucciones y construcciones”

(pág.3). Es así que, se logró movilizar en las mujeres trans la visibilización, denuncia e incidencia utilizando como mediador las expresiones artísticas.

6.5. Instrumentos para registrar los procesos y los resultados

Los medios e instrumentos utilizados para registrar los datos fueron grabadoras de audio, cámara fotográfica, videobeam, registro de diario de campo contempladas en las fases de la investigación de la siguiente manera:

Fase 1 Acercamiento a la comunidad: en esta fase inicial que fue fundamental porque era el primer contacto con las mujeres trans realizamos una actividad que llamamos la Navitrans, que consistió en que unas semanas previas al encuentro con ellas decidimos hacer una campaña de donatón donde la comunidad Neivana podía llevar útiles de aseo, ropa, productos de belleza entre otras. Posterior a esta actividad se organizaron unos kits y se preparó buñuelos, natilla y gaseosa y celebrar la navidad con ellas en su territorio de trabajo que es la carrera segunda.

Por lo tanto, la técnica utilizada fue la cartografía social y los instrumentos cámara fotográfica y grabadora de audio.

Fase 2 socialización del proyecto “Comparsa arrechera bambuquera”: En enero del año 2019 en un encuentro se socializo con las mujeres trans una propuesta de trabajar el tema de derechos y sus realidades más sentidas a partir de los lenguajes artísticos especialmente de la música y el teatro; esta socialización se hizo mediante una presentación de diapositivas y a ellas les gusto mucho la idea y se cuadro horarios y fechas de encuentro para los talleres que por lo general se hacían en las noches previo a que las chicas salieran a trabajar.

La técnica utilizada fue registrar sus ideas o percepciones sobre el proyecto y los instrumentos fueron videobeam con presentación de diapositivas.

Fase 3 ejecución de los talleres: se realizaron 20 encuentros de talleres 10 para trabajar la parte musical de la elaboración de letras de rajaleñas reivindicativas con sus derechos y 10 de teatro y preparación para el montaje de la comparsa de mitos y leyendas de arrechera bambuquera. En esta fase se trabajó los grupos de discusión y espacios de construcción colectiva, utilizando como instrumentos la cámara fotográfica y la grabadora de audio.

Fase 4 Participación de la comparsa arrechera bambuquera en el desfile nocturno en el marco de las fiestas oficiales del San Pedro del año 2019: preparativos de maquillaje, vestuario, accesorios entre otros; en el desfile salieron con una apuesta en escena de mitos y leyendas personificados por las mujeres trans y acompañadas de la agrupación musical de rajaleñas diversa arrechera bambuquera. En esta fase se utilizó diario de campo y como instrumentos cámara fotográficas.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Sobre esta fase Galeano Marín, M. E. (2004:75) afirma que, en las investigaciones con enfoque de *estudio de caso*, al cual que otros diseños cualitativos, el análisis es un proceso permanente dentro de la investigación, pues es secuencial e interactivo, es decir que existe una permanente retroalimentación entre los datos y los fundamentos teóricos, permitiendo que los primeros, sugieran nuevas explicaciones y formas de análisis. En este sentido, el registro, la sistematización y análisis de la información recolectada fue clasificada y tipificada según las categorías

conceptuales provistas por el marco, sin embargo, el diseño metodológico de la presente investigación permitió la aparición de categorías y relaciones emergentes con base a las narrativas de las mujeres trans. En este sentido, se requirió del uso de matrices con las pretensiones de realizar una triangulación que permita interpretar los resultados generados con las *mujeres trans* en tanto actores sociales.

7.1 Caracterización de las mujeres trans trabajadoras sexuales

En la ciudad de Neiva no se cuenta con información exacta sobre cuántas mujeres trans habitan la ciudad y cuantas de ellas ejercen el trabajo sexual, solo a partir de la caracterización de la población LGTB que se hizo para la construcción de la política pública se tienen datos muy generales pero que son fuentes que sirvieron para tener un panorama de la población.

A partir del análisis de la encuesta realizada por la secretaria de la mujer, equidad e inclusión y el programa de diversidades sexuales de la ciudad de Neiva para la política pública para la promoción, garantía plena y goce efectivo de los derechos de las personas que pertenecen a los sectores sociales denominados LGTB y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el municipio de Neiva. 2019-2029, se cuenta con los siguientes datos:

La encuesta realizada por el programa de diversidades sexuales de la alcaldía de Neiva aplicada 155 personas de la población LGTB se tiene que 40 se identifican como lesbianas, 78 como gays, 16 bisexuales, 9 trans, 2 intersexual y 10 se identifican en otros.

De esas 155 personas 72 pertenecen al régimen de salud contributivo, 43 al subsidiado, 1 al régimen especial de las fuerzas militares, 4 al régimen del magisterio, 11 no sabe y 24 no responde.

A la fecha de la aplicación de la encuesta se indago por su ocupación, 32 contestaron que estaban desempleados, 18 estudiando, 19 no responde, 6 pensionados, 5 realizan oficios del hogar y 75 trabajando. En tal sentido, el tipo de contrato laboral fue termino fijo 19, indefinido 21, prestación de servicio 18, negocio propio 9, no aplica 31, no responde 17, pensionado 4, sin contrato 23 y trabajo informal 13.

Por otro lado, con relación a la condición de la vivienda que habita 67 viven en arriendo, 2 n invasión, no responde 12, pago por días 1, vivienda de otro amigo sin pagar arriendo 8, vivienda familiar 51, vivienda propia la está pagando 5, vivienda propia ya pagada 9.

En el eje de economía y trabajo la población de Transgénero, en los últimos seis meses el 50% se ha mantenido trabajando, el 25% ha estado desempleada, y el 25% restante no responde. De igual forma, situación laboral que actualmente afrontan corresponde a un 50% negocio propio, el 33% trabajo informal y el 17% no responde. Los sectores laborales en que se relacionan actualmente son: un 33% ejerce trabajo sexual, otros sectores como peluquería, comercio y agrícola cada uno con el 17% y otro 17% no responde. El tiempo en que llevan laborando en dicho sector corresponde a un 67% cinco años o más, el 17% menos de 1 años y el otro 17% entre 1 y 4 años.

De acuerdo con este dato se puede evidenciar que el mayor porcentaje de mujeres trans se dedican al trabajo sexual y que otro porcentaje al sector de peluquería. En el caso de las mujeres participantes del estudio la organización trabajo con 25 mujeres trans en ejercicio del trabajo sexual, de las cuales accedieron a participar en la investigación 10 con edades comprendidas entre los 19 a los 50 años, estas mujeres fueron las que estuvieron más constantes en el proceso de arrechera bambuquera.

La mayoría de las participantes se iniciaron en el trabajo sexual desde muy jóvenes para lograr sobrevivir ante la falta de oportunidades y la marginación histórica a las cuales se han expuesto y que las ha conllevado a ejercer ciertos oficios o labores. Por otro lado, en el campo laboral el 50% manifiesta que ha sufrido acoso sexual, el 25% económica y el 25% restante física.

Con relación al contexto educativo la encuesta de la secretaria de la mujer, equidad e inclusión (2019) expresa que “los niveles de estudio que las personas Transgénero han alcanzado corresponden un 37,5% a estudios de bachillerato, un 25% a estudios de primaria, el 12,5% corresponde a estudios técnicos, profesionales y posgrado” (p.38), y también que han tendido en un porcentaje alto tener que desertar por asuntos de discriminación.

Por otro lado, en el campo de la salud se especifica que:

En el régimen de salud, el 100% de la población Transgénero SI se encuentra afiliada a una EPS, distribuidos así: el 25% pertenece al régimen contributivo, el 13% subsidiado, 25% no responde y el 38% desconoce a qué régimen pertenece. A nivel pensional, el 63% NO cotiza pensión, frente al 38% que, Si lo hace, en igual proporción están afiliada a la ARL (P.39).

Lo que evidencia este dato es que si bien la mayoría está afiliada al sistema de salud muchas desconocen a que régimen pertenecen y el 63% no cotiza para pensión, lo que visibiliza que en su mayoría es trabajo informal sin las garantías y prestaciones de ley.

A partir del trabajo con la organización comunitaria LGTB Severa Flor se pudo identificar que las mujeres trans trabajadoras sexuales están expuestas a la violencia policial mediante

amenazas, agresiones físicas y humillaciones; las mujeres trans manifiestan que la policía les espanta los clientes y las acosan constantemente.

A continuación, se presentan los resultados en un nivel descriptivo producto de la triangulación entre las técnicas de grupo de discusión, cartografía social y talleres que posibilitó dar cuenta de los resultados. Igualmente se asignó un código a los relatos de las mujeres trans que participaron del proyecto para garantizar la confidencialidad y privacidad de la información suministrada.

Tabla No 1 Grupo participante

Codificación de las participantes en la investigación	
Connotación	Código
A= Actor 1= Orden para las entrevistas 24= Edad	A1-24
	A2-35
	A3-50
	A4-22
	A5-20
	A6-30
	A7-44
	A8-33
	A9-27
	A10-19

Fuente: Codificación de actores sociales (Cuellar, 2019).

7. 2 Análisis y discusión de resultados de las categorías de análisis

7.2.1 El mundo trans y las violencias sistemáticas

En sus trayectorias de vida las mujeres trans han estado expuestas a diferentes violencias de tipo directo, estructural y cultural ligadas a su identidad de género y en caso de las mujeres que ejercen el trabajo sexual esas violencias se agudizan de tal forma, que sus derechos a la vida, integridad personal, al trabajo, entre otros, son vulnerados de forma sistemática por diferentes actores en la sociedad. Tal como se refiere en el siguiente relato:

“Yo viví a Neiva y me fui a vivir en un hotel y me vine fue por convencida por un hombre y por ese hombre, yo me traje mi equipo y todo y el me robó y las cámaras se dañaron y no pude hacer nada. Me robó todo y ahí fue que una compañera me dijo que saliera a trabajar en esto y fue cuando conocí la vida hace dos años, como trabajadora sexual, el trabajo sexual lo inicié acá en Neiva el año pasado, sí... también recién saliendo me pasó una bala perdida, en la pierna, estaban matando una trans ahí, una que es de Algeciras también, y yo por salirme corriendo, se me cruzó así y ya me la sacaron, pero creo que no me lastimó nada” (A1-24).

Una tendencia que se identificó en los relatos de las mujeres es que las precarias condiciones de vida y la exclusión de diferentes escenarios de la vida social, especialmente el estudio y lo laboral las llevan a elegir oficios como la peluquería y el trabajo sexual, espacios en los cuales se ven enfrentadas a violencias y humillaciones, tal como lo expresa el siguiente relato:

“ya de ahí me dediqué a aprender la peluquería, después de ahí uno conoce que el mundo de la prostitución, que los hombres ya la ven a uno con deseo, que la quieren

a uno literalmente comer, pues mamita ya es cuando uno sabe que tiene que cobrar [...] entonces eso es como un apoyo que recibe uno, se puede decir, para poder ser en realidad lo que uno quiere ser, entonces uno toma el camino más fácil, bueno, fácil pero a la vez no fácil, porque se puede ganar fácil pero a veces le toca a uno súper duro, a veces le toca trasnochar, matarse, aguantar humillaciones” (A4-22).

Por lo anterior descrito, se concuerda con que:

No es fortuito que sean estas ocupaciones laborales las que las *mujeres trans* desempeñan. Más allá de constituir una elección, existen una serie de procesos sociales y culturales que arrojan a estas mujeres a tales trabajos, como si les correspondiesen por el hecho de ser *mujeres trans* (Prada, Herrera, Lozano y Ortiz, 2012: 150).

Por consiguiente, la peluquería, la prostitución, son entendidos como trabajos transexualizados.

Las mujeres trans trabajadoras sexuales se ven expuestas a ciertos riesgos en la calle a raíz de su oficio, por parte de algunos clientes que las insultan y golpean, tal como se manifiesta en el siguiente relato:

“Cuando uno se sube en un particular o en una moto, hay veces lo llevan a uno los hombres al monte porque no tienen para pagar pieza, entonces uno pues necesitada, usted sabe que al otro día uno no come... hay veces lo dejan a uno botado y se le ríen a uno y pasan por acá por el lado de uno y le gritan cosas, lo insultan, hay veces le tiran patadas a uno” (A2-35).

Por otro lado, una de las violencias más frecuentes y que se identificó en todos los relatos es ejercida por agentes de la policía que hacen rondas por el sector de la carrera segunda, territorio habitado por las ellas; para espantarles los clientes diciéndoles que tienen sida o son ladronas, a veces las golpean y se las llevan arrestadas; esta práctica es amparada en el uso del poder que se les otorga por ser agentes del estado. Tal como se refiere en el siguiente relato:

“Allá hay hombres que lo quieren coger a la fuerza, que le hacen cosas que uno no quiere y si uno no se deja a veces le quieren dar duro allá, nos han sacado cuchillo. Una vez estuve con un muchacho allá no me quiso pagar y me dio duro. Entonces en la calle tenemos muchos inconvenientes también con los clientes entonces queremos protección por parte de la policía, no que nos hagan más daño del que nos han hecho, miren como nos tienen, nos tienen acá arrumadas... nosotros prácticamente en el día no nos hacemos nada por culpa de ellos, siempre lo requisan a uno dos, tres veces -la requisamos las veces que sea, nosotros podemos hacer lo que nos dé la gana porque somos la autoridad- también dicen que si a ellos les da la gana ellos nos cargan con marihuana, con bazuco para mandarnos a Rivera ¿A quién le van a creer?” (A9-27).

De esta manera, las violencias sistemáticas que han atravesado los cuerpos y vidas de las mujeres trans no ha sido un hecho aislado, sino que responde a un sistema patriarcal donde las sexualidades e identidades que no se enmarquen en la sexualidad normativa occidental (la heterosexualidad), es vista como extraña y, por lo tanto, es vigilada, castigada y objeto de

prejuicios; este hecho coloca esos cuerpos en una situación de riesgo y desprotección en su vida familiar y social. Tal como lo plantea Brown, citada en Esguerra y Bello (2014) “las desigualdades de género en cuanto a las personas LGBT, han seguido la imposición de un sistema patriarcal que reafirma los prejuicios hacia las mujeres y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas”.

7.2.2 Habitar la ciudad desde lo clandestino

A partir del ejercicio de cartografía social se puede evidenciar que las mujeres trans trabajadoras sexuales habitan su territorio desde lo clandestino, al parecer esos son los únicos lugares que pueden habitar porque si salen a otros puntos de la ciudad son vistas de manera extraña, señaladas e insultadas; tal como se refiere en el siguiente relato: *“uno no puede ir a un centro comercial, a un bar o aun parque porque la gente lo mira a uno mal, algunos hombres se ríen y se burlan, piensan que uno los va a robar o algo así” (A8-33).*

Por otro lado, el sector de la carrera segunda es el territorio que las chicas pueden habitar para ejercer su trabajo sexual; sin embargo, transitar por el sector les genera riesgos e inseguridades frente a las violencias a las que se ven expuestas, además, no tienen la posibilidad de trabajar dignamente porque en los lugares del sector está restringido su acceso solo pueden hacer uso de una residencia donde les prestan el servicio, con las tensiones y amenazas de la policía de sellar el lugar. Tal como se expresa en el siguiente relato:

“La policía dice a las residencias que no nos arrienden a nosotras de la comunidad LGBT, sólo hay dos residencias donde nos dan servicio y si no nos dan servicio dónde vamos a hacer las relaciones sexuales ¿En la calle? Yo sí creo que le han dado clases de Derechos Humanos de la policía y si no les han dado, pues denle clase, nosotras queremos. Nos sacan un comparendo y la misma policía dicen que no le den servicio a nosotras acá. Entonces eso señor coronel, reúnanse con su gente, hábleles” (A9-27).

7.2.3. Barreras institucionales para el restablecimiento de derechos

Las mujeres trans y en especial aquellas que ejercen el trabajo sexual viven constantemente la indignación por la ausencia del estado frente a la garantía y protección de sus derechos, ellas en sus relatos expresan que no pueden denunciar las violencias ante la policía porque no les creen o porque a veces esas violencias provienen de integrantes de esta institución. Como se refiere en el siguiente relato:

“Hay veces le pedimos un favor a la policía y la policía no colabora con nosotros la comunidad LGBTI, antes les dice a los hombres que vaya y los coja y les dé duro, que los maten que lo embalan, porque la policía cada rato nos dice a nosotras eso. (...) Yo estoy desde los 14 años en la prostitución para ayudar a mi mamá, pero si a nosotras no nos están ayudando para salir de la mala vida, antes lo discriminan a uno [...]” (A8-33).

De igual forma, manifiestan que las personas que trabajan en la alcaldía solo las buscan para que les firmen listados y les entreguen documentos con la promesa de que van a recibir cursos de peluquería, pero nunca pasa nada y no vuelven a buscarlas.

Por lo tanto, ante este panorama que se encontró de vulnerabilidad de las mujeres trans ante las instituciones y de la reiterativa violencia policial hacia ellas, se decidió como organización comunitaria LGTB Severa Flor solicitar una reunión con el comandante de la policía metropolitana de Neiva, un representante de la defensoría del pueblo y un representante de la personería; con los cuales se llegaron a unos acuerdos para prevenir la violencia policial y garantizar la seguridad en el sector para las mujeres en el reconocimiento como sujetos de derecho y que por lo tanto el estado en representación de sus instituciones debían garantizar, durante una semana la intensidad de la violencia disminuyó pero posteriormente se siguió viviendo la misma situación de riesgo para las mujeres trans que habitan el sector de la segunda.

A tal punto, que lamentablemente a inicio del 2020 fueron objeto de un atentado en su lugar de trabajo, donde falleció una de las chicas que habían participado del proceso de formación político-artístico que durante el año 2019 realizó la organización *Severa Flor*.

7.2.4 Lo artístico como una apuesta en la reivindicación de derechos

El arte tiene la capacidad de sensibilizar, convocar y genera identidades frente a lo que somos como cultura y grupo; en el proceso de desarrollo del proyecto de investigación e intervención con las mujeres trans trabajadoras sexuales ubicadas en la carrera segunda se planteó las expresiones artísticas como herramientas de indagación, reconocimiento, visibilización y reivindicación.

Por lo tanto, el arte estuvo presente en todo el proceso de incidencia, al incluir talleres de rajaleñas con las chicas y que ellas escribieran las letras donde expresaran sus sentires, deseos y denuncias; igualmente ejercicios de expresión corporal y puesta en escena desde un teatro popular

posibilito primero crear lazos de confianza y posteriormente la conformación de una comparsa LGTB para participar en el desfile nocturno en las fiestas oficiales del san pedro.

Las chicas estaban emocionadas de participar en un desfile de las fiestas porque siempre lo habían vivido desde afuera, incluso nunca se habían atrevido a ir porque no querían ser objeto de las miradas señaladores de las personas o de algún tipo de agresión; pero sentir que iban a ser las protagonistas de la comparsa las movilizó de forma considerable y fueron ellas quienes crearon sus personajes eran los mitos y leyendas del Huila encarnados en cuerpos que históricamente han sido excluidos, discriminados y violentados; eran los cuerpos de mujeres trans y mujeres cisgenero que en el camino se unieron al proceso de la comparsa. En este sentido, los espacios festivos como las fiestas de san pedro donde hay desfiles, candidatas, colores, trajes y comparsas son significativos para la comunidad LGTB porque “posibilitan a sus actores expresar sus orientaciones sexuales e identidades de género, permitiéndoles reconocerse a sí mismos/as, tejer vínculos y construir referentes personales y colectivos” (Álvarez, 2018, p.29).

Por otro lado, al momento de salir sintieron miedo de ser reconocidas, pero luego se hicieron visible y disfrutaron con alegría el hecho de que las aplaudieran y sobre todo de poder habitar el territorio de otra manera no ya desde lo clandestino sino desde la visibilidad. Tal como lo afirman los siguientes relatos:

“Al inicio tenía miedo y pena, pero al ver que la gente nos aplaudía me emocioné y bailé como loca” (A9-27).

“Nunca había salido en un desfile me sentí como una reina y eso fue muy bonito que la gente ese montón de gente que había nos vieran a nosotras las mujeres trans” (A4-22).

“vivimos la noche de otra manera si nos estaban esperando algunos clientes, pero yo me la estaba gozando” (A2-35).

Que una comparsa LGTB representado por mujeres trans trabajadoras sexuales hayan salido en un desfile tan importante como es el nocturno fue un hito histórico en la historia de las fiestas de san pedro, donde nunca había participado una delegación de la comunidad LGTB porque no se habían generado los espacio esto también amparado en la tradición conservadora que siempre ha acompañado la organización de las fiestas.

7.3 Análisis y discusión de resultados de los talleres desarrollados

Para el acercamiento y trabajo con las mujeres trans se realizaron ocho encuentros; en estos desarrollamos unos talleres donde se trabajó: ejercicios de expresión corporal, autorreconocimiento, formación política con la Red Comunitaria Trans y las Callejeras, estreno del documental La Primavera Trans, preparación de personajes “mitos y leyendas”, elaboración colectiva de rajaleñas y montaje de la comparsa para participar en el desfile nocturno en el marco de las Fiestas Oficiales del San Pedro. Talleres que se describen a continuación y donde se resalta los aprendizajes y reflexiones sobre el proceso.

7.3.1. Desarrollo de los talleres

Taller 1

Nombre: ¿Quiénes somos?

Objetivo: Reconocer quienes somos con el propósito de generar confianza y conocerlas.

Tiempo: 1:30 horas

Materiales: hojas de block, Colores. Lápices, Marcadores, Lapiceros, Gaseosa, empanadas

Desarrollo de la actividad: al reconocer que las dinámicas de su cotidianidad tratamos de ir involucrando una a una de las chicas que van llegando. Iniciamos con una lúdica para romper el hielo y en medio nos vamos presentando, la dinámica se llama mi pareja, consiste en hacer parejas “tratando de hacerme con alguien que no tenga mucha confianza”; así vamos caminando por el espacio libremente agarradas del brazo y vamos cantando el caballito, mientras cantamos voy diciendo una situación y ellas siguen cantando e incorporando a la situación.

Al terminar la lúdica inmediatamente les entregamos hojas en blanco, lápices, colores, marcadores y lapiceros, para que plasmaran por medio de un dibujo, una palabra, una frase, que las represente. Final mente estaremos compartiendo un refrigerio.

Incidentes o momentos relevantes: reconocer las realidades de las chicas, no nos permiten tener los tiempos claros; las chicas estaban preocupadas por perder tiempo para trabajar.

Resultados: Las chicas reconocieron aspectos de la vida de la otra y se dieron la oportunidad de hablar de otras cosas diferentes al trabajo, fue interesante porque se dieron cuenta que comparten muchas realidades de situaciones que pareciera les pasara a todas, esto posibilitó generar un clima de confianza y hermandad.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: el desarrollo del taller posibilitó conocer a las mujeres trans en otras dimensiones de su vida diferentes a los estereotipos de género, donde culturalmente se les ubica y a lo que ha conllevado su invisibilización en la sociedad por no cumplir con las expectativas de la matriz binaria (femenino- masculino). De esta manera, es que la mayoría viven con sus familias, que muchas trabajan para aportar económicamente en sus casas y que deben asumir ciertas responsabilidades como una persona del común.

Por otro lado, en sus narrativas se encontraron con situaciones que comparten todas como el verse expuestas a violencias sistemáticas y sentir que son invisibles para la sociedad que no existen para el estado colombiano; aspectos que empezaron a generar confianzas frente aspectos de su vida que casi no hablan por el afán del trabajo.

Reflexividades: A partir del ejercicio se evidencia que de la población LGTB las mujeres trans son las más invisibilizadas, lo que puede responder a que su tránsito de género es bastante incomodo y amenazante para el sistema heteronormativo; lo cual genera en lo cotidiano prácticas de discriminación y exclusión que las conlleva en su mayoría a ejercer, por ejemplo, oficios como el trabajo sexual y la peluquería; sin las garantías de otras oportunidades laborales y salariales de la sociedad.

Otro elemento para la reflexión es verlas desde el ámbito más humano siempre uno está acostumbrada a verlas con sus faldas cortas, lentejuelas, super maquilladas y listas para el trabajo; pero no conocíamos lo que las *historias de vida* de esas mujeres que viven con sus familias en su gran mayoría y que trabajan para aportar en sus hogares, que en algunas ocasiones cuidan a sus hermanos pequeños y otros aspectos que permite verlas en otros roles.



Fuente: Severa Flor (2019), desarrollo de taller ¿Quiénes somos?

Taller 2

Nombre: El cuerpo en movimiento.

Objetivo: Identificar al cuerpo como territorio y medio de expresión.

Tiempo: 2 horas

Materiales: Tambor, Refrigerio

Desarrollo de la actividad: iniciamos la jornada con calentamiento por medio del juego, hacemos una actividad de improvisación, donde las chicas se ubican en parejas y se hacen de espalda, cada una de las integrantes de la pareja, tienen que escoger entre 1 o dos para llamarse, así les daré un personaje y una acción correspondiente al número, al momento donde ya todas están preparadas, giramos y hacemos la acción correspondiente.

Al finalizar el juego de improvisación, pasamos la actividad de ritmo y movimiento. Con el sonido del tambor, les pedimos que realicen movimientos fluidos que represente diferentes estados de ánimo que viven durante sus rutinas diarias.

Al terminas abrimos el espacio para que mientras comíamos el refrigerio contáramos las experiencias de los ejercicios realizados.

Incidentes o momentos relevantes: se presentaron más chicas lo que nos generó falta de refrigerios.

Resultados: las chicas estuvieron muy prestas a seguir las indicaciones de los ejercicios y participar en ellos; escucharon cada indicación que se les daba para el ejercicio de la improvisación, la mayoría se sintieron muy atraídas por el sonido del tambor, sus movimientos fueron creativos y llevaban un buen ritmo. Se sienten motivadas y sentimos que nos vamos ganando los espacios y la confianza de las chicas. La señora Lorena, la dueña de la residencia donde realizamos los encuentros de talleres participo activamente y nos comentaba que veía a las chicas más unidas y relajadas.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: a partir de lo trabajado se pudo reafirmar que sin duda utilizar como estrategia las expresiones artísticas posibilitan sensibilizar y movilizar emociones; también permite la exploración de sensaciones, pensares y formas de estar en el mundo de forma diversa. Tal como lo afirma Filippo (2012) “(...) El arte produce variaciones en el orden de lo sensible, crea nuevas formas de experiencia, agencia intensidades, genera velocidades, remolinos y torbellinos que desmontan el sentido imperante y por ello mismo dan lugar a otros flujos vitales, a nuevas líneas de vida (...)” (p.14).

Por lo tanto, las chicas se movilizaron con el ejercicio de improvisación utilizando experiencias de sus vidas cotidianas y colocándolas en la acción; de igual forma, algo que les llamó mucho la atención fue el sonido del tambor ligado al movimiento de sus cuerpos; en ese momento se sentían más relajadas, alegres, se reían y el espacio se convirtió en un ambiente festivo.

Reflexividades: este espacio de taller fue muy bonito e interesante porque fue ver a las chicas movilizar otras emociones, diferentes quizás al miedo que les produce exponerse a las expresiones de violencia en la calle o la persecución de la policía; en este espacio no estaban prevenidas y sin afán por trabajar más bien se tomaron un tiempo para bailar, cantar, relajarse y recrear un espacio de compartir y confianzas; que pareciera fuera un escape a esas realidades cargadas de dolor y exclusión que viven.



Fuente: Severa Flor (2019), desarrollo del taller el cuerpo en movimiento.

Taller 3

Nombre: Primavera Trans

Objetivo: Realizar intercambio de saberes y experiencias entre pares.

Tiempo: 2 horas

Materiales: Video beam, sillas, refrigerio

Desarrollo de la actividad: Esta noche tuvimos como invitadas a las compañeras de las organizaciones La Red Comunitaria Trans y Las Callejeas de la ciudad de Bogotá, Yoko y Pollito, las cuales desde sus experiencia personales y organizativas les hablaron y expusieron las actividades que venían realizando por medio del arte desde sus organizaciones.

Yoko, la compañera de La red comunitaria trans nos permitió proyectar el documental “Primavera Trans”, donde documentaba la primera marcha del orgullo trans de la ciudad de Bogotá.

Al finalizas, las chicas tuvieron un espacio de conversatorio con las invitadas.

Incidentes o momentos relevantes: ninguno.

Resultados: en este encuentro logramos resaltar la importancia de encontrarnos con las grandes compañeras Yoko y Pollito, en el plano organizativo, pero también y más importante para las chicas, porque coincidían en sus realidades, las chicas salieron muy animadas donde hacían comentarios que ellas también querían organizarse y realizar un desfile trans en la ciudad de Neiva. Las chicas estuvieron muy atentas y conectadas ya que el espacio fue dirigido por mujeres trabajadoras sexuales y se sentían identificadas con las experiencias que ellas compartieron.

Este encuentro nos permitió darle forma a la idea de la comparsa Arrechera Bambuquera.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: Para las chicas fue movilizador ver que mujeres trans trabajadoras sexuales de otras ciudades estaban organizadas en colectivos, que no solo se dedican a ejercer el trabajo sexual sino como habían politizado sus vidas y luchas

como mujeres trans, algo que pudieron visualizar a través de la proyección del documental “Primavera trans” de la organización Red Comunitaria Trans de Bogotá.

Finalmente, el espacio de conversación entre las chicas y las invitadas fue lo más significativo porque estaban muy animadas en replicar una marcha del orgullo trans en Neiva como lo estaban haciendo en Bogotá y, por otro lado, se generó un espacio de compartir de saberes y experiencias con relación a la importancia de organizarse y politizar las realidades de las mujeres trans trabajadoras sexuales, como una forma de decir aquí estamos, existimos y podemos habitar el territorio ya no solo desde lo clandestino sino de otras maneras.

Reflexividades: la visita de Yoko y Pollito fue muy importante para el proceso con las mujeres trans trabajadoras sexuales de la ciudad de Neiva porque se dejó la inquietud sobre que lo personal es político, que ellas son sujetos de derechos y que debe exigir como ciudadanas garantías y condiciones de vida por parte del estado.



Fuente: Severa Flor (2019) desarrollo del taller primavera trans.

Taller 4

Nombre: Reconocimiento de la cucamba.

Objetivo: Reconocer cada uno de los instrumentos de la cucamba.

Tiempo: 2 horas

Materiales: 4 chuchos, 4 tambores, 4 esterillas, 4 cien pies.

Desarrollo de la actividad: la actividad dio inicio con un calentamiento donde fuimos utilizando el sonido de cada uno de los instrumentos de la cucamba, para que ellas se fueran afianzando con

sus sonidos, buscábamos generar con los instrumentos diferentes ritmos e intensidad para obligar que las chicas se movieran de diferentes maneras.

Inmediatamente al terminar con el calentamiento se organizaron en 5 grupos de 4 chicas más o menos cada grupo, a cada grupo se le entregó al azar un instrumento de la cucamba, podían ser el tambor, El Chucho, El cien pies, La Marrana o la Esterilla. A cada integrante de los grupos le permitíamos experimentar con el instrumento, luego les expusimos la información básica tanto en lo teórico como en lo práctico del instrumento, a continuación, ellas tomaban la palabra y eran ellas mismas las que les pasaban la información a los otros grupos, así todas hacían parte de una forma pasiva y activa del taller.

Al finalizar los y las integrantes de la organización tomamos los instrumentos e interpretamos unas coplas. escuchamos los comentarios de las chicas acompañadas del refrigerio.

Incidentes o momentos relevantes: debido al sonido que se generó, llamó la atención de otras chicas que no hacían parte del proceso y buscaban generar desorden en las chicas participantes, llevaron bebidas embriagantes y buscaban repartir en el desarrollo del taller.

Resultados: las chicas estuvieron muy motivadas en el taller, logramos identificar los instrumentos que preferían las chicas, también pudimos avanzar en el desarrollo del grupo, pues para la mayoría de las chicas fue muy fácil interpretar el instrumento, las chicas nos pedían que las letras de las coplas hablar de sus vivencias diarias, por ejemplo, del trabajo sexual y de cómo eran perseguidas y violentadas por la policía.

Fue interesante escuchar también en al finalizar el taller como algunas chicas contaban sus historias de adolescencia o niñez alrededor de cómo vivían sus familias las fiestas del San Pedro en el pueblo

porque la mayoría provienen de zonas rurales y por eso identificaban bien los sonidos e instrumentos.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: Con este taller emergieron elementos interesantes con relación a como se va entrelazando el reconocimiento de la cucamba con las historias de las mujeres trans, tienen unos saberes y experiencias con relación a los instrumentos propios del ritmo de las rajaleñas que se ligan a sus vivencias de las fiestas de san pedro con sus familias en sus tiempos de infancia y parte de la adolescencia.

Por medio del taller se pudo identificar las expresiones artísticas posibilitan espacios de subversión de lo establecido, de catarsis y de resistencia que se vieron visibles en el espacio que las chicas construyeron letras de rajaleñas donde mostraran sus realidades cotidianas, en esas letras denunciaban los abusos de la policía y la discriminación de las personas hacia ellas en la calle por su trabajo sexual e identidad de género.

Por consiguiente, la sensación de las chicas con el taller puede asociarse parafraseando a (Frontino, 2019) con el hecho de que vivimos en un mundo que nos está haciendo muy incómoda la vida cotidiana así que no podemos hacer nada más irreverente que sentir placer por aquello que hacemos; por expresar toda la catarsis desde las letras de la rajaleña y desde la alegría reivindicativa del baile.

Reflexividades: con el taller se evidencia como las tradiciones propias del folclore y especialmente del ritmo de la rajaleña son machistas y con este escenario se construyeron letras muy distintas a las que estamos acostumbrados a escuchar y por el contrario se resignificaron las

realidades, denuncias y demandas de las mujeres trans por medio de las letras reivindicativas de derechos.



Fuente: Severa Flor (2019) desarrollo del taller reconocimiento de la cucamba.

Taller 5

Nombre: Buscar el personaje de la comparsa.

Objetivo: Identificar los diferentes mitos y leyendas de la región del departamento del Huila.

Tiempo: 2 horas

Materiales: Flores, tules de diferentes colores, muñecos, pelucas, maquillaje, sombreros, cintas de diferentes colores.

Desarrollo de la actividad: iniciamos la actividad con un calentamiento por medio de la lúdica, jugamos a la lleva, lo cual se desarrollaba dando una acción mientras se jugaba y esta se cambiaba constantemente. A continuación, hicimos una muestra de los diferentes mitos y leyendas de nuestra región, en una mesa dejamos diferentes elementos que les permitimos tomar de manera libre para que se adornaran y que acompañadas del movimiento y expresión lográramos entre el resto de participantes identificar cual era el mito o leyenda que estaba representando.

Al finalizar y acompañadas de un refrigerio, nos reunimos en el espacio y generamos un momento de escucha donde nos comentaban como se sintieron con el ejercicio.

Incidentes o momentos relevantes: ninguno.

Resultados: las chicas eligieron el mito o leyenda que querían representar en el desfile, nos hacían recomendaciones para la elaboración de sus trajes, pidiendo muchas telas, colores, pestañas entre otras, no se les dificultó trabajar el personaje porque tomaban elementos de sus vivencias para darle vida y sumado a esto agregaban cosas propias de su personalidad.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: las chicas estaban muy animadas explorando el personaje mediante el conocimiento de los mitos y leyendas de la región, utilizaron los materiales compartidos para irle dando forma al personaje que se salían un poco de lo tradicional porque era ver la “Madre monte”, la “Candileja”, la “Madre de agua” como mitos

encarnados en lo femenino, pero que iban a ser representados por los cuerpos trans que manejan unas estéticas diferentes; personajes a los cuales las chicas fueron sumando elementos como las piedras, las lentejuelas, las escarcha, los accesorios y el maquillaje artístico.

Por lo tanto, las expresiones del arte recrean el mundo mediante el uso de los lenguajes y ubican a las personas y sociedades en formas de estar y ser en el mundo de acuerdo con las interpretaciones subjetivas.

Reflexividades: El arte y lo festivo tienen algo particular y es que subvierten las nociones de tiempo y espacio, posibilita que las personas se desinhiban y recreen personajes con prácticas, emociones y formas de habitar el cuerpo que en el tiempo de la rutina de la vida cotidiana no son posibles explorar.

También es en ese espacio de lo festivo que se crean vínculos y hermandades como paso con las mujeres trans que se ayudaban entre sí con ideas para el personaje y los trajes.



Fuente: Severa Flor (2019) Búsqueda del personaje.

Taller 6

Nombre: planimetría

Objetivo: Explorar el comportamiento de nuestros personajes creados en la calle.

Tiempo: 2 horas

Materiales: Palos de escoba, tules de diferentes colores, refrigerio.

Desarrollo de la actividad: al llegar les pedimos a las chicas que nos ubicáramos en la calle donde nos formamos en dos filas, les mostramos la importancia de mantener un espacio prudente entre un personaje y otro, que los movimientos tenían que ser amplios y exagerados para que la amplitud de las calles permitiese verlas, tratamos de marcar una simple coreografía que se repetiría constantemente durante todo el recorrido del desfile. Repetimos esta planimetría durante 3 veces esa misma noche.

Al finalizar compartiendo un refrigerio escuchamos las dudas y miedos que tenían las chicas frente al hecho de salir en el desfile.

Incidentes o momentos relevantes: las chicas en el desarrollo de la actividad iniciaron el consumo de bebidas embriagantes y alucinógenas, por lo cual tuvimos que recordar la responsabilidad frente al proceso y que mientras estuviéramos en estos espacios de taller una regla era no consumir drogas y alcohol.

Resultados: logramos tomar medidas y tallas de cada una de las chicas, nos permitió reconocer los materiales que faltaban para la construcción de los personajes, pero también las necesidades que se tienen al salir con una comparsa en las calles. Las chicas estaban motivadas y se divirtieron mucho en el ensayo, aunque reconocieron que tenían miedo de salir en la comparsa por lo que las personas le fueran a decir o que las atacaran.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: con las chicas se trabajó la planimetría de los personajes en la calle, este trabajo fue algo complejo porque a las chicas les costó un poco ubicarse en el espacio, y comprender que no se trataba de salir de cualquier forma, sino que se debía guardar unas distancias y espacios para que estéticamente se viera bien y organizada su presentación en la comparsa.

Algunas chicas tenían pena porque no sabían cómo debían moverse con su cuerpo y lo que se trabajó fue que en ese espacio podían ser ellas, que allí podían mostrar sin ningún problema sus identidades, que podían usar las lentejuelas, la pluma, el maquillaje y que sus cuerpos se movieran como ellas lo sintieran sin pensar en lo que las personas pensarán. Que ya era hora de habitar la ciudad de manera más visible que las reconocieran en otras facetas y roles, diferentes a la clandestinidad.

Por consiguiente, está muy ligado al artivismo que proyecta una estética donde el objetivo de valorar la belleza en las mismas sino el propósito de las transformaciones sociales que se pueden generar en diferentes contextos; en palabras de Colombre en los principios básicos del artivismo “ la misión no radica en determinar unas estrategias estéticas imperantes, ni realizar juicios de valores

estéticos, pero sí que a través de unas tácticas artísticas miméticas a las políticas, queden incorporados a las distintas problemáticas sociales que se acontecen” (2005, p. 64).

Reflexividades: colocar los cuerpos en escena en las calles fue un acto de subversión de los cuerpos normatizados, de los que pueden circular y habitar la ciudad, representar un mito o leyenda de la región en un cuerpo trans rompe sin duda con la matriz binaria que nos ha instaurado unos modelos de cuerpo a seguir como lo femenino en la delicadeza y lo masculino en lo rudo y fuerte.

Los cuerpos trans son distintos y muestran esas formas de ser y estar en el mundo que se salen de lo hetero normado y permiten ver que las personas son diversas y que no está ligado a lo patológico.

Taller 7

Nombre: Creación de coplas para la comparsa

Objetivo: Crear coplas para la “Comparsa Arrechera Bambuquera”.

Tiempo: 2 horas.

Materiales: instrumentos “cucamba”, hojas, lapiceros, colores, sillas y mesas.

Desarrollo de la actividad: Al iniciar la actividad hicimos un ejercicio de voz, donde tocamos los temas de proyección de voz y la respiración. Inmediatamente les mostramos la estructura musical que tiene una rajaleña. A cada una de las cuchas les repartimos hojas, colores, lapiceros y les

permitimos crear las coplas desde el campo de las vivencias propias en el plano personal y en lo laboral, mientras ellas escribían, los y las compañeras de la organización las acompañamos en el proceso de creación y en unos casos a escribir ya que la chica aseguraba no saber hacerlo.

Cuando ya las chicas estaban listas pasaron y nos leyeron las coplas, si era necesario se hacían un arreglo de la estructura, al finalizar entre todas escogimos las que más nos gustaba y las iniciamos el ensayo con la música.

Para terminar el espacio compartimos un refrigerio y comentamos las experiencias del taller.

Incidentes o momentos relevantes: inicialmente las chicas no querían escribir, estaban un poco renuentes al trabajo, pues comunicaban que tenían mala letra o algunas que ni sabían escribir, buscamos estrategias para solucionar los inconvenientes.

Resultados: Como organización logramos identificar la rabia, el miedo, el hambre, los sueños con las que viven las chicas día a día, por medio de las letras también visibilizaron el abuso policial que viven cotidianamente y las negligencias por parte de las instituciones del estado; logramos sacar más de 10 coplas realizadas por las mismas chicas.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: Las mujeres trans y en especial aquellas que ejercen el trabajo sexual viven constantemente la indignación por la ausencia del estado frente a la garantía y protección de sus derechos, lo que nosotros mencionamos como las barreras institucionales que existen para la garantía de derechos de la mujeres trans; ellas en sus relatos expresan que no pueden denunciar las violencias ante la policía porque no les creen o porque a veces esas violencias provienen de integrantes de esta institución.

Por consiguiente, la noción de estado no existe en las representaciones de las mujeres trans, existe una desconfianza en sus instituciones porque además estas en algunas ocasiones son las que generan prácticas de violencia hacia ellas.

Reflexividades: Un aspecto que se evidenció en este taller con las chicas fue identificar que algunas no sabían escribir y por lo tanto se tuvo que hacer un proceso de acompañamiento para que logran escribir las coplas. Esto generó el interés para realizar un proyecto a futuro que se podría concretarse en un proceso de alfabetización con ellas, porque la mayoría tuvo que desertar de las Instituciones Educativas debido a la presión social frente a su tránsito de género. En tal sentido, las desigualdades a las cuales se ven expuestas las mujeres trans se fundamentan en un sistema patriarcal que sigue imponiendo prejuicios y estereotipos de género, que las conlleva a la falta de oportunidades en diferentes ámbitos de la vida, como es el derecho a la educación y los bienes culturales.



Fuente: Severa Flor (2019) desarrollo del taller creación de coplas.

Taller 8

Nombre: Ensayo final de la comparsa

Objetivo: culminar proceso de la comparsa, con el fin de ser presentada en el evento.

Tiempo: 4 horas

Materiales: Vestuario y refrigerio.

Desarrollo de la actividad: ya que teníamos la mayor parte del vestuario buscamos hacer el último ensayo de toda la estructura de la comparsa, recordando la planimetría de cada una de las participantes.

Al finalizar y acompañadas de un refrigerio hablamos de las responsabilidades que teníamos para el día siguiente.

Buscar a las chicas que se encontraban trabajando por diferentes espacios de la ciudad, para comentarles los puntos acordados.

Incidentes o momentos relevantes: Una de las chicas llegó en estado de embriaguez al ensayo esto generó tensiones y se decidió que no saliera en la comparsa.

Resultados: Las chicas estaban animadas por salir en la “Comparsa Arrechera Bambuquera” en el desfile nocturno, desde muy temprano se inició el último ensayo fue algo estresante, pero al finalizar la tarde las chicas estaban maquilladas y con su vestuario diseñado por ellas mismas; si bien estaban emocionadas también tenían algo de nervios y miedos porque era un escenario nuevo para ellas nunca habían salido en un desfile y sentían que esos espacios han sido siempre negados para ellas.

Reflexiones sobre lo trabajado, lo acontecido y los resultados: Que una comparsa LGTB representado por mujeres trans trabajadoras sexuales hayan salido en un desfile tan importante como es el nocturno fue un hito histórico en la historia de las Fiestas de San Pedro. Espacio cultural en el cual nunca había participado una delegación de la comunidad LGTB, porque no se habían generado las condiciones y preparación pertinentes; también amparado en la tradición conservadora que siempre ha acompañado la organización de las fiestas.

Por lo tanto, los espacios festivos como las Fiestas de San Pedro donde hay desfiles, candidatas, colores, trajes y comparsas son significativos para la comunidad LGTB porque “posibilitan a sus actores expresar sus orientaciones sexuales e identidades de género, permitiéndoles reconocerse a sí mismos/as, tejer vínculos y construir referentes personales y colectivos” (Álvarez, 2018, p.29).

Reflexividades: Que saliera una comparsa LGTB protagonizada por mujeres trans trabajadoras sexuales fue algo histórico para la comunidad Neivana porque nunca esto se había presentado en las Fiestas oficiales del San Pedro, ya que en sus bases están sustentada en elementos conservadores y machistas propios de la cultura Huilense.

Sin embargo, la comparsa fue bien recibida por las personas que aplaudían a las chicas y eso para ellas fue muy significativo por primera vez sentían que esas personas del común que en tiempos

de no fiesta las gritaban e insultaban, ahora las estaban reconociendo en su diversidad; esto sin duda fue una experiencia que recordaran toda la vida y que hará parte de las memorias del Festival.



Fuente: Severa Flor (2019) ensayo final comparsa arrechera Bambuquera.



Fuente: Severa Flor (2019) Desfile nocturno - comparsa arrechera Bambuquera.

8. CONCLUSIONES

A partir de los resultados de la investigación y en respuesta a los objetivos se puede concluir que:

1. Las mujeres trans trabajadoras sexuales se ha visto expuestas a unas violencias sistemáticas que han hecho parte de sus proyectos históricos vitales, violencias que han tenido que vivir desde el mismo momento en que decidieron reconocer y construir una identidad de género diferente a la culturalmente acetada e instituida a saber, mujeres u hombres heterosexuales. El romper con esa matriz binaria del género las ha ubicado en la sociedad como una amenaza al sistema de valores tradicional, por consiguiente, han

sido objeto de violencias directas como: golpes, asesinatos, violencia psicológica, entre otras.

De igual forma, esa violencia directa se ha justificado y naturalizado en una violencia cultural o simbólica visibilizada mediante discursos y prácticas transfobias de discriminación y exclusión que conlleva a habitar la ciudad de manera clandestina, en zonas de alta vulnerabilidad y riesgo para ellas. Sumado a esto experimentan todo el rigor de la violencia estructural representada en las condiciones de pobreza, falta de oportunidades educativas, culturales y laborales formales; sistemáticamente negadas a quienes viven como mujeres trans.

2. Las mujeres trans no tienen voz frente a las exigencias institucionales sus demandas no son tenidas en cuenta por la administración municipal y solo las instrumentalizan para cumplir las metas de sus planes de gobierno y proyectos de trabajo; adicionalmente no están registradas o caracterizadas debidamente en las bases de datos de las instituciones del gobierno y siguen siendo nombradas por su nombre registrado en el documento de identidad y no por su nombre identitario.
3. Para las mujeres trans trabajadoras sexuales que participaron en la investigación, específicamente en el ejercicio de su participación en la “Comparsa arrechera bambuquera” y su puesta en escena en el desfile nocturno en el marco de las fiestas oficiales del San Pedro; expresaron que para ellas fue muy significativo salir en el

desfile porque eran espacios que para ellas estaban vetados por lo que representa socialmente su identidad y su labor como trabajadoras sexuales; fue en ese espacio de los festivo que sintieron el reconocimiento de las personas y no el rechazo cotidiano que viven en las calles de la ciudad.

4. La afirmación de las identidades de las mujeres trans trabajadoras sexuales de la carrera segunda la ciudad de Neiva, empezó mediante su participación en la “Comparsa Arrechera Bambuquera” en el marco del desarrollo de las Fiestas del San Pedro en el año 2019, estas personas reafirmaron su identidad personal a partir de la identificación de realidades que las unía y donde reconocían que no estaban solas, sino que eran una hermandad, una comunidad con derechos pero que para exigirlos debían organizarse y estar unidas.

Las denuncias, exigencias y reconocimientos se podían hacer por medio de las acciones públicas, donde las expresiones artísticas superan el entretenimiento y pasaban a convertirse en estrategias para posicionar políticamente sus demandas y realidades como grupo minoritario, que históricamente ha sido excluido y discriminado en la sociedad; se asumió que por medio del arte se podía movilizar la opinión pública y hacer circular sus cuerpos sin miedos para alcanzar la visibilidad.

9. BIBLIOGRAFÍA

Arboleda, L. (2008). *El grupo de discusión como aproximación metodológica en investigaciones cualitativas*. Rev. Fac. Nac. Salud Pública Vol. 26 N.º 1. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfnsp/v26n1/v26n1a08.pdf>

Abbagnano, N. (1974). *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª edición, 1974.

Álvarez, C. (2018). *Festival folclórico y cultural lgbt y patrimonio trans del bambuco 35 años de afirmación identitaria, política y cultural en Neiva*. (tesis de maestría). Universidad Surcolombiana, Neiva, Colombia.

Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2008). *Estado del arte sobre las prácticas culturales de la población lgbt en Bogotá, D.C.* Recuperado de https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/5_estado_del_arte_sobre_practicas_culturales_de_la_poblacion_lgbt.pdf.

Becker, C. (1996). *Zones of contention. Essays on art, institutions, gender and anxiety*. Citado en: Ortega, V. (2015) El activismo como acción estratégica de nuevas narrativas artístico políticas Calle14, 10 (15) pp. 100 – 111.

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Grupo Editorial Norma. p. 102-118.

Butler, J. (2002) “*Críticamente subversiva*”, en Rafael M. Mérida Jiménez (ed.) *Sexualidades transgresoras. Una antología de los estudios queer*, Barcelona: Icaria, 2002, pp. 55-81.

Camacho, P. (2018, 20 de febrero). *Activismo: el arte como promotor de la diversidad y los derechos LGBT*. https://www.vice.com/es_latam/article/xw5aja/creators-activismo-el-arte-como-promotor-de-la-diversidad-y-los-derechos-lgbt

Chaparro silva, A. (2017). “*Poder ser nosotros mismos*”. *Fiesta, performance y políticas identitarias en el Carnaval gay de Barranquilla*. En *Todos me Miran, América Latina y del Caribe desde los Estudios de Género*. Mercedes Ortega González-Rubio y Julio César Penenrey Navarro (Comps.). – 1ª ed. - Barranquilla: Universidad del Atlántico. Pp. 101 – 122

Cardona, C. (2015). *Al otro lado del espejo: representación y homosexualidad en el festival de cine lgbt el lugar sin límites de Ecuador* (tesis de maestría). Facultad latinoamericana de ciencias sociales.

Departamento de antropología, historia ay humanidades. Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/8079/2/TFLACSO-2015CCCM.pdf>

Colombres, A. (2005). *Teoría transcultural del arte. Hacia un pensamiento visual independiente*. Buenos Aires: Serie Antropológica Ediciones del Sol.

Corte Constitucional (2010). *Sentencia T-629/10*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2010/t-629-10.htm>

Corte Constitucional (2013). *Sentencia T-771 de 2013*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2013/T-771-13.htm>

Corte Constitucional (2015). *Sentencia T-063 de 2015*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2015/T-063-15.htm>

Corte Constitucional (2017). *Sentencia T-675 de 2017*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/T-675-17.htm>.

Diez, J; y Rocha, E. (2016). *Cartografía social aplicada a la intervención social en barrio dunas, pelotas, Brasil*. Revista Geográfica de América Central. N° 57. Recuperado de <file:///C:/Users/vanessa.cuenca/Downloads/8897-Texto%20del%20art%C3%ADculo-25781-1-10-20161121.pdf>

Di Filippo (2012). *Arte y resistencia política en (y a) las sociedades de control. Una fuga a través de Deleuze*. AISTHESIS N° 51; p. 35-56. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/aisthesis/n51/art03.pdf>

Esguera y Bello (2014) *Interseccionalidad y políticas públicas LGBT en Colombia: usos y desplazamientos de una noción crítica*. En *Revista de Estudios Sociales*. Universidad de los Andes (49) pp. 19-32

Galeano Marín, M. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Medellín: La Carreta. Capitulo: Estudio cualitativo de casos: el interés por la singularidad. P. 63-82.

Felshin, N. (1995). *But it is Art? The spiriti of art as activism*. Seattle: Bay Press, citada en: Ortega, V. (2015) El artivismo como acción estratégica de nuevas narrativas artísticopolíticas *Calle14*, 10 (15) pp. 100 – 111.

Frontino, C. (2019, 01 de mayo). *Artivismo, una forma creativa de resistencia*. *Contexto y Acción*. <https://ctxt.es/es/20190501/Politica/25897/artivismo-oriana-eli%C3%A7abedasad-arte-activismo-claudia-frontino.htm>

Ghiso, A. (1999). *Acercamientos: el taller en procesos de investigación interactivos*. En *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. V, núm. 9. Universidad de Colima, México

Guzmán, P. (2018). *Análisis de la imagen del cuerpo en la protesta social de género en población genderqueer de Ecuador*. UDLA Escuela de psicología. <http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8897/1/UDLA-EC-TPC-2018-04.pdf>

Hegel, F. (1997). *Introducción a la Estética*. Barcelona: Península.

Jiménez, B. I., & Suremain de., M. D. (2003). *Paternidad y maternidad en la ciudad de Medellín: De la certeza del deber a los avatares y la incertidumbre del deseo*. En Y. Puyana. (comp.), *Padres y madres en cinco ciudades colombianas: Cambios y permanencias* (pp. 113-147). Bogotá, D.C.: Almudena.

Luque, I. (2018, 03 de octubre). *De las pasarelas a la pista, historia de la danza que liberó a la comunidad LGTB + afroamericana*. <https://culturacolectiva.com/historia/voguing-la-danza-de-la-comunidad-lgbt-afroamericana>

Ricci (citado en Wittig, M. (1992). *Pensamiento heterosexual y otros ensayos*, traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte. Barcelona, Editorial Egales.

Pérez-Rubio, A.M. (2013). *Arte y política. Nuevas experiencias estéticas y producción de subjetividades*. En *Comunicación y sociedad*, 191-208.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n20/n20a9.pdf>

Sánchez, E. (2017). *El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos*. *Reflexión Política*, vol. 19, núm. 38, enero-junio, 2017, pp. 116-131. Universidad Autónoma de Bucaramanga- Colombia. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/110/11054032009.pdf>

Secretaría de la Mujer, Equidad E Inclusión. Programa de Diversidades Sexuales de Neiva. (2019). *Política pública para la promoción, garantía plena y goce efectivo de los derechos de las personas que pertenecen a los sectores sociales denominados lgbti y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el municipio de Neiva. 2019 -2029*.

Zarama, E. (2010). *Fiestas populares en clave de paz y convivencia. Guía para la aplicación*. Alianza Cooperación Alemana y CERCAPAZ. Colombia. Recuperado de <https://rmdp.org.co/wp-content/uploads/2017/03/Fiestas-Populares-en-Clave-de-Paz-Versi%C3%B3n-Texto-Final-Mayo-2013GZ.pdf>

Wittig, M. (2006). “Introducción” “La categoría de sexo” “No se nace mujer” “E pensamiento heterosexual” “A propósito del contrato social” “Homo sum” En: El pensamiento heterosexual y otros ensayos. Madrid: Editorial Egales. Pp. 15-84

10 ANEXOS

Anexo 1. Categorías de análisis

Categorías de análisis
Realidades sociales y culturales de las mujeres trans
Barreras culturales e institucionales en la afirmación de la identidad
Lo artístico como apuesta de reivindicación de derechos

Anexo 2. Categorías conceptuales

Categorías conceptuales	
Escenarios de reivindicación de derechos LGTB en Colombia.	Aproximación al arte como expresión y transformación.
Mujeres Trans y matriz heteronormativa	Artivismo: de la protesta convencional a la estética reivindicativa del arte.

Anexo 3. Guía grupo de discusión

Guía Grupo de discusión

1. Saludo
2. Presentación: se presentan las personas encargadas del desarrollo del proyecto y las participantes, a través de una actividad rompe hielo denominada “digo mi nombre con un movimiento”. Posteriormente, se hace la socialización del trabajo que se quiere hacer mediante la investigación y el encuentro del grupo de discusión.
3. Discusión: se comparte con las chicas una noticia de prensa local, relacionada con la vulneración de los derechos de la comunidad LGTBI en la ciudad de Neiva. A partir de la lectura colectiva de la noticia se abre la discusión con las siguientes preguntas movilizadoras:
 - *¿En qué situaciones se han visto vulneradas en la garantía de sus derechos humanos?*
 - *¿Cuáles son garantías, pero también las barreras que se encuentran cuando expresan esas vulneraciones a las que se ven expuestas en su vida cotidiana?*

4. Cierre: se hace una síntesis y cierre de los discutido y se agradece a las participantes por su colaboración.

Noticias

Travesti fue asesinado por un joven que tendría problemas mentales

Viernes, febrero 10, 2017 - 12:03

Consternada se encuentra la comunidad del municipio de Garzón luego de conocerse del deceso de 'Anyela' un reconocido travesti que fue ultimado con una escopeta por un joven cuando se encontraba en su salón de belleza.

La víctima mortal fue identificada como Ángel Ramos Claros de 38 años de edad, quien era popularmente conocido por la comunidad LGTBI como 'Anyela'.

Según se conoció el hecho se registró sobre las 9:45 de la mañana del pasado jueves, en el salón de belleza 'Anyela Peluquería' ubicado en el barrio Las Mercedes de la capital diocesana, lugar hasta donde llegó un joven identificado como Steven Erazo quien sin mediar palabra le propinó varios impactos con arma de fuego tipo escopeta y posterior-mente se dio a la fuga.

Mal herido el estilista fue trasladado de urgencia hasta el hospital San Vicente de Paúl, donde según el parte médico ingresó sin signos vitales.

Se conoció que el joven de 22 años de edad luego de cometer el hecho fue y se entregó a las autoridades, aduciendo había tomado la determinación de asesinar a Ángel Ramos, porque este insistentemente lo invitaba a su salón de belleza para sugerirle que se suicidara.

El coronel Óscar Pinzón comandante del Departamento de Policía Huila señaló que “la mamá de la persona que cometió el hecho nos indica que este presenta algunos problemas mentales y que había manifestado que el estilista lo vivía invitándolo al salón de belleza para hablarle sobre suicidarse y que llevará más amigos para inducirlos en este tema y que por eso tomó la determinación de asesinarlo”.

Además, se conoció que para el mes de noviembre del año pasado el joven había intentado acabar con su vida atando su cuello a una cuerda para luego suspenderse, sin embargo, el intentó fue fallido.

Anexo 4. Guía taller cartografía corporal

Guía taller de cartografía corporal

Objetivo: identificar las diferentes violencias a las cuales se ven expuestas las mujeres trans trabajadoras sexuales en sus trayectorias de vida y territorios.

Desarrollo: inicialmente nos hacemos en círculo y pedimos a cada participante que identifiquemos en nuestros cuerpos una marca o cicatriz y hagan memoria de cómo la adquirió, luego se habla sobre cada experiencia. Posteriormente a cada participante darle un papel bond de tal manera que pueda dibujarse su silueta en el mismo se hacen en parejas y se dibujan la silueta entre sí; posteriormente, la facilitadora del taller dará unas indicaciones como por ejemplo en qué lugar del cuerpo ubican la rabia, el dolor, el miedo, pero también donde ubican la esperanza, los sueños. Para esto cada participante cuenta con tempera para graficar o pintar esas emociones.

Cierre: se hace una galería de las siluetas y cada una comparte su ejercicio con la orientación y acompañamiento de la facilitadora.

Tiempo: 2 horas

Materiales: temperas, marcadores, papel bond o craf, tijeras.

Anexo 5. Ficha de campo

FICHA DE CAMPO
Nombre del proyecto:
de observación:
Fecha:
Lugar:
Investigador(a):

Desarrollo	Percepciones, sentimientos, pensamientos.

